



# SIRPA

Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente



## “El SIRPA me dio una mano para cambiar mi vida”



Fiscal Gustavo Zubía  
“Estoy muy conforme con la Dirección del SIRPA”



Coronel Víctor Grande  
“No tengo dudas que habrá muchos jóvenes del SIRPA que van a entrar al Ejército”



ESTA PUBLICACIÓN LLEGA A USTED A TRAVÉS DE CORREO URUGUAYO



EDITORIAL		3
UNIDAD DE PLANIFICACION ESTRATÉGICA		4
CAPACITACIÓN Y DESARROLLO		6
CONVENIOS	12	
EL SIRPA VISTO POR...		16
SIRPA INTERNACIONAL		18
NUESTRO DEBER... SUS DERECHOS		20
EDUCACIÓN		22
TRABAJO	26	
DESDE ADENTRO		30
EXPRESARTE		32
FAMILIA		34
TALLERES Y RECREACIÓN		36
TALLERES Y RECREACIÓN		38
SIRPA SOLIDARIO		42
FICHA EDUCATIVA		44
SIRPA EN LOS MEDIOS		46

**Dirección general:** Ruben Villaverde - **Edición general y contenidos:** Sabrina Floras y Adriana Pronzatti  
**- Diseño:** Ana Gabriela Chas - **Impreso en:** Impresora Polo - **Dep.:** Legal 363.327  
**Colaboradores:** Mónica Rodríguez, Mariela Nacimiento, Eduardo De Freitas, Lorena Torres, Alfredo Baute, Adriana De León, Elena Rodríguez, Eva Miguez, Ivonne Martínez, Beatriz Canta, Valeria Juncal, Anabella Rodríguez, Elianne Kremer y Departamento de Arquitectura.

# Intervención

*Días pasados, la Comisión Delegada del SIRPA resolvió la intervención del Centro SER. Medida necesaria a efectos de garantizar el normal funcionamiento de un Centro que ha recibido cuestionamientos importantes.*

*Debe quedar claro que el rumbo fijado por el sistema político es el de lograr una real transformación del conjunto del Sistema, dotándolo de seguridad, a efectos de cumplir las sentencias judiciales, y dando espacio a diversas estrategias educativas que permitan alentar una reinserción en la sociedad, tal como todos deseamos.*

*Además del equipo que tiene la responsabilidad de sacar adelante este proceso, le hemos encomendado a otros programas (Medidas Curativas, Dirección Técnica, Seguridad), colaboren en forma directa, de modo de superar de inmediato la situación por la que atraviesa dicho Centro.*

*La medida ha sido recibida favorablemente por distintos operadores del Sistema, a efectos de dar garantías a la realización del trabajo que se le encomienda a la Institución.*

*Es de desear que todas las circunstancias que son objeto de investigación interna puedan seguir su proceso ajustado a las disposiciones que rigen en la materia, brindando objetividad e imparcialidad en casos de compleja resolución.*

*En medio de tantas dificultades, el SIRPA continúa avanzando. Como podrán apreciar, se continúa con acciones de formación para el personal, se avanza a pasos agigantados en la implementación de un programa de educación física innovador, continuamos explorando posibilidades laborales con la firma de nuevos convenios y se apura el paso en materia de construcciones, de modo de poder presentar el próximo mes las obras del Centro nuevo en General Flores y Bulevar Artigas, así como la entrega para fines de agosto del Centro Santa Rita (ex Regimiento 9); plazas que nos permitirán sortear el déficit de camas que nos aquejaron en los últimos tiempos, ante el incesante crecimiento de la población internada.*

**Pdte. Ruben Villaverde**

# Capacitación en Gestión de Centros



El día 27 de mayo en CENFORES (Centro de Formación y Estudios de INAU) se realizó la jornada de entrega de certificados para aquellos participantes que presentaron producciones escritas sobre la temática abordada en el primer módulo del curso “Gestión de Centros de Privación de Libertad”.

En esta oportunidad la propuesta de la Unidad de Planificación Estratégica (UPE), fue realizar una reflexión crítica a partir de sus propias producciones. Esto permitió un encuentro más de aprendizaje colectivo, enriqueciéndose cada uno con el aporte de los otros.

Por otra parte el pasado 3 de junio se dio comienzo al segundo módulo del mismo curso “Gestión de Centros de Privación de Libertad”. Al igual que el año pasado en esta oportunidad se cuenta con la presencia de los docentes Javier Palummo, Omar Pérez y Jorge Camors.

A partir de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Planificación Estratégica (UPE), y la dirección del CENFORES, se pretende seguir mejorando esta capacitación. Por esta razón se amplía la carga horaria y se incluye en esta oportunidad un espacio de apoyo al culminar cada módulo, a cargo del equipo de la UPE, para quienes quieran presentar su trabajo final. ●

Fuente: Unidad de Planificación Estratégica-SIRPA



Contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades

# La Cooperación Internacional en la Unidad de Planificación Estratégica

La Cooperación Internacional es la relación que se establece entre dos o más países, organismos u organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de alcanzar metas de desarrollo consensuadas. La cooperación internacional se refiere a todas las acciones y actividades que se realizan entre Estados u organizaciones de la sociedad civil tendientes a contribuir con el proceso de desarrollo de las sociedades. De esta manera, la cooperación puede darse en diferentes niveles y direcciones: cooperación bilateral, regional, multipaís, multilateral, triangular y Sur-Sur.

Por otra parte, la cooperación al desarrollo comprende al conjunto de actuaciones realizadas por actores públicos y privados, entre países de diferente nivel de renta, con el propósito de promover el progreso económico y social de los países del Sur, de modo que sea más equilibrado en relación con el Norte y resulte sostenible.

El desarrollo, entendido como un proceso por el cual las personas mejoran su calidad de vida desde una perspectiva social, económica, medioambiental y cultural, surge a partir de la combinación del conocimiento y las capacidades locales, junto al apoyo externo en lo económico, técnico y administrativo, entre otros. De esta manera, a diferencia de la primera definición sobre Cooperación Internacional, el concepto de Cooperación al Desarrollo o Ayuda al Desarrollo acota el marco de las acciones en forma espacial o geográfica. Mientras las actividades de Cooperación Internacional son llevadas a cabo por dos o más actores internacionales (sean Estados u organizaciones de la sociedad civil), la Ayuda al Desarrollo surge desde países u organizaciones sociales del hemisferio norte dirigidas exclusivamente a estimular el desarrollo de países en el hemisferio sur.

Cabe destacar que el área de Cooperación Internacional dentro de una organización, se ins-



cribe en un marco organizacional más amplio, que corresponde al área de desarrollo institucional. En este caso es la Unidad de Planificación Estratégica del SIRPA.

El área de Cooperación Internacional tendrá entre sus cometidos, identificar las oportunidades de financiación y convocatorias así como articular la relación entre los actores de la Cooperación Internacional y los distintos sectores del SIRPA. La generación de un nexo entre ambas partes facilitará la comunicación acerca de los avances o imprevistos en el desarrollo de un proyecto.

Por otro lado, también forma parte de las responsabilidades de esta función estar al tanto de los proyectos o programas que se están gestando dentro de las áreas temáticas a los efectos de optimizar las posibilidades de cooperación.

Otros dos grandes cometidos de la Cooperación Internacional dentro del SIRPA, son:

- Gestionar, ejecutar, dar seguimiento, apoyar, y realizar evaluaciones de los proyectos de cooperación internacional que se encuentren en marcha.
- Planificar y diseñar proyectos de cooperación internacional, identificando necesidades y capacidades de la Institución. ●

Fuente: Unidad de Planificación Estratégica-SIRPA

Ejecuta y capacita

# Dirección de protección de adolescentes, jóvenes y



En el mes de Julio de 2012 se crea la **Dirección de Protección de Derechos Psicosociales de los Adolescentes, Jóvenes y Funcionarios del Sistema**, con el cometido de controlar el accionar de todos los **Técnicos del Área Social (Psicólogos, Asistentes Sociales y Sociólogos)** que cumplen funciones en los Servicios de SIRPA.

## Objetivo General

Ejercer la **Rectoría Técnica en el Área Psicosocial**, de los abordajes, intervenciones y dispositivos que se brinden a los adolescentes atendidos en el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, a fin de promover la calidad técnica de los mismos, en el marco de la Justicia Restaurativa, sustentada en el paradigma de la Protección Integral.

## Cometido

Consiste en programar, supervisar, y evaluar los lineamientos técnicos psicosociales, relativos al tránsito del adolescente por el Sistema, así como colaborar en el cuidado de la salud ocupacional de los equipos de trabajo.

Consideramos que el período de permanencia del adolescente dentro del Sistema Penal Juvenil, debe constituir una **oportunidad de cambio para el joven**, en los siguientes ejes:

- En el proceso de **responsabilización** que necesariamente el adolescente debe transitar en relación al acto infraccional por el que ha sido sentenciado judicialmente.

- En el proceso de **desistimiento**, que implica la decisión del adolescente de renunciar al comportamiento infraccional, optando por conductas pro-sociales, favoreciendo su **no reincidencia**.

Dichos ejes se encuentran mediados por la etapa evolutiva que transitan estos jóvenes: la **Adolescencia**. Período de consolidación de identidad, y pasible de modificaciones subjetivas y conductuales.

La posibilidad de intervenir en este momento crucial de la vida del joven, desde un conjunto de acciones técnicas, que aborden lo subjetivo, lo familiar, lo educativo-laboral y lo comunitario, constituye un **enfoque sistémico** a la situación de vida del adolescente.

## La mediación: En el marco de la innovación metodológica

En el marco de la Justicia Restaurativa la **Mediación** constituye una **meta del Plan Operativo 2013-2014 de esta Dirección, dentro del Objetivo de Innovación Metodológica**.

La línea de la Mediación transversalizará los Programas del Sistema, brindando a los técnicos y educadores nuevas herramientas de trabajo, para

# derechos psicosociales de funcionarios del SIRPA



el abordaje en tres contextos posibles:

- Como estrategia de resolución alternativa de los conflictos entre los adolescentes, en el marco de la **convivencia en los centros**.
- Como dispositivo a desarrollar en el **proceso de responsabilización y de empatía** del adolescente con la víctima de su infracción.
- Como **medida judicial socioeducativa** alternativa a la privación de libertad, a desarrollar en el Programa de Medidas Socioeducativas y de Mediación (Art. 83 del CNA).

La **Mediación** es un **método de resolución de conflictos** por medio del cual una **tercera persona imparcial** (el **Mediador**) elegida o aceptada por las partes, actúa para **facilitar la resolución de una disputa entre dos o más personas**, y llegar a un **acuerdo satisfactorio**.

Se la considera una vía **no adversarial**, porque evita la postura antagónica de ganador-perdedor, lo cual no solo influye en los resultados, sino en el proceso mismo, ya que modifica la actitud de los participantes.

Por ello, esta herramienta resulta altamente **beneficiosa en el período adolescente**, dado que **implica incorporar un nuevo modelo vincular y de transformación subjetiva**.

Entendemos que una propuesta que ubique la **palabra** como la herramienta privilegiada para la

## EQUIPO TÉCNICO DIRECTIVO

**Directora:** Psic. Penina Fajgenbaun

**Sub-Directora:** Lic. Sandra Campodónico

**Auditora:** Psic. Rosario Marquine

**Supervisora:** Psic. Mónica Barbagelata

resolución de conflictos, adquiere una relevancia a jerarquizar.

La posibilidad de estos jóvenes de sentarse frente a su “enemigo” o “banda rival”, desde una **lógica de la comunicación a través de la palabra y no de la acción violenta**, proponiendo el diálogo y acuerdos de convivencia pacífica, constituye un desafío a desarrollar y fortalecer por parte de los Programas del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

**El Mediador** debe contar con experiencia en el análisis de la comunicación entre los sujetos porque constituye un puente entre las partes en conflicto, ayudando a decodificar aquellos mensajes contradictorios o confusos que puedan obstar el diálogo, traduciendo los intereses y necesidades de los protagonistas, con un objetivo de esclarecimiento de las diferentes visiones de la realidad que cada sujeto construye.

Continúa en la página 8 ➡



Viene de la página 7

## Programa de Capacitación de Recursos Humanos en Mediación

En el mes de marzo se comenzó a capacitar al personal en esta técnica con el curso denominado: “Formación en la metodología de **Resolución Alternativa de Conflictos**”

El Programa incluye 24 hs. de clase teórica y un seguimiento posterior de las experiencias de Mediación que se implementen.

### Cronograma de actividades

- Marzo 2014: Reuniones con Directores de los servicios seleccionados, a fin de definir el perfil de los participantes en la capacitación.
- Abril 2014: Preparación del Programa.
- 8 de Mayo - 3 de Julio de 2014: Desarrollo del Curso de Mediación.
- Julio 2014: Evaluación de la Capacitación y Planificación para el 2º Semestre.
- Agosto a Noviembre 2014: Monitoreo y supervisión de las experiencias de mediación que se desarrollen en los Servicios capacitados.
- Diciembre 2014: Evaluación final del Programa y Planificación 2015.

Está dirigido a los servicios seleccionados donde se implementarán las experiencias pilotos de Mediación basadas en variables tales como la edad, el sexo, y la situación judicial de los adolescentes que cumplen la medida judicial.

Los servicios seleccionados en principio fueron los Centros: CIAF, Cimarrones, Desafío, Piedras y PROMESEM.

Es brindado en el Centro de Estudios del BPS y participan 50 funcionarios entre directores, profesionales y educadores.

Los mismos han sido seleccionados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Compromiso con la tarea
- Capacidad de negociación – Carácter conciliador
- Búsqueda de soluciones a conflictos a través de la palabra
- Facilidad de expresión verbal
- Capacidad para captar estados de ánimo y explicitarlos
- Interés en capacitación general

Este programa teórico-práctico de Capacitación en Mediación, es coordinado por la Psic. Penina Fajgenbaun y la Lic. Sandra Campodónico. Se proyecta reeditarlo en el segundo semestre del año 2014, con el objetivo de ampliar la formación de los Recursos Humanos del Sistema en esta temática.

### Contenidos del curso:

1. Presentación del Curso. Conceptos Generales de Justicia Restaurativa, Mediación y otros Métodos Alternativos de Resolución de conflictos.
2. El Conflicto y sus Elementos. La Mediación Formal e Informal. Análisis de un caso a través de técnicas audiovisuales.
3. Estilos de Resolución de conflictos. Ideas previas sobre la Mediación. Metodología de trabajo a través de dinámica grupal.
4. Simulación de un proceso de Mediación Formal y presentación de sus fases. Técnicas Audiovisuales y de Rol-Playing.
5. La Comunicación en los Conflictos.
6. Técnicas de Comunicación. La Escucha Activa. “Las 12 Típicas”. Ejercicios Prácticos.
7. Mediación Penal Juvenil. Marco Jurídico. Metodología. Análisis de Casos.
8. Experimentar la Mediación. Ejercicios de Rol-Playing. Evaluación del Curso y Cierre. ●





El Ministerio de Educación y Cultura realizó una donación de libros al Centro Ituzaingó

# Más libros, más libertad



En los meses de abril y mayo se concretaron dos visitas al Centro Ituzaingó por parte del Ministerio de Educación y Cultura, llevándose a cabo una importante donación de libros para la biblioteca juvenil. En una charla muy productiva entre autoridades del SIRPA y el MEC se comenzaron a delinear posibles acciones conjuntas.

El Ministerio de Educación y Cultura estuvo representado por el Subsecretario de Educación y Cultura, Mtro. Oscar Gómez, y su equipo de asesores: Prof. Giovanni Rotondaro, Mtra. Andrea Maciel y Mtro. Nicolás Pons. Por el SIRPA se hicieron presentes los directores Jorge Gago y Carlos Manzor, el director del área de educación, Eduardo De Freitas, y el director del centro Ituzaingó, Jorge Muñoz, junto a demás autoridades del mismo.

El nexos entre el Ministerio con el Centro Ituzaingó de Colonia Berro fue a través de las maestras Soledad Romero y Leticia Duque, quienes llevan adelante el Proyecto de animación a la lectura para jóvenes privados de libertad, denominado "ITULEO", presentado en la 27ª Feria Nacional de Clubes de Ciencia. Las maestras destacaron el alto impacto en los jóvenes, a partir de la intervención sostenida y planificada del equipo docente, en materia de estimulación por la lectura,

así como, los primeros resultados en materia de acreditación de saberes, para que los muchachos puedan culminar el ciclo de educación primaria.

Efectuada la entrega de los libros por parte del MEC, con destino a seguir fortaleciendo la biblioteca, se destaca obras de lectura amena para los adolescentes de autores como Roy Bercay, Daniel Balbi y Helen Velando, entre otros.

El encuentro dio lugar a abordar temas acerca de nuevos proyectos que se pueden implementar en conjunto entre el SIRPA y el MEC. Posteriormente se realizó una recorrida por el centro, visitando la chacra, la sala de informática, la ludoteca, el taller de dibujo, pintura y cerámica, el taller de ladrillos y baldosas, el gimnasio y finalmente se presentó a las autoridades el proyecto "Knock Out Al Ocio", que tiene que ver con la intervención de profesionales del deporte en diferentes disciplinas que involucren a los jóvenes.

El MEC destacó la labor que se está haciendo en este centro particularmente y manifestó la voluntad de apoyar en proyectos que ellos ya vienen desarrollando como: biblioteca pedagógica, club de narradores, salidas didácticas con los jóvenes, y se estará trabajando en un convenio marco para otorgar plazas laborales. ●



El MGAP brindará 20 plazas laborales a jóvenes del SIRPA

# Más oportunidades

El pasado 30 de abril se llevó a cabo la celebración de un importante convenio entre el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el INAU-SIRPA.

El acuerdo firmado tiene características de cooperación mutua, donde el MGAP se compromete a otorgar hasta veinte plazas de aprendizajes laborales, facilitando así la integración satisfactoria de los jóvenes del SIRPA y su reinserción en la sociedad, mientras que INAU – SIRPA se encargará de seleccionar a los jóvenes para cubrir estos cupos, teniendo la posibilidad de coordinar a nivel nacional las plazas que fueran necesarias para el Ministerio.

Para la firma de este convenio el MGAP estuvo representado por su director general, Dr. Alberto Castelar, mientras que el INAU y el SIRPA lo hicieron mediante sus presidentes, Sr. Javier Salsamendi y Sr. Ruben Villaverde, respectivamente.

Tras la firma de los documentos que dejaron establecido el acuerdo, el Sr. Ruben Villaverde, presidente del SIRPA, fue el encargado de dar comienzo a la oratoria, la cual inició realizando: “un enorme reconocimiento para el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, quien coopera

enormemente con INAU y SIRPA a través de la firma de este convenio, el cual se enmarca en una política que hemos venido llevando adelante desde que inició sus actividades el Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente, hace tan solo dos años, momento en que nos habíamos propuesto culminar con un determinado proceso para dar inicio a otro identificado como el espacio en el cual la educación y el trabajo iban a tener que tener un liderazgo significativo en el interior del Sistema. Precisamente en consonancia con esos objetivos se da la firma de este convenio de cooperación, a través del cual vamos a lograr dar oportunidad a veinte jóvenes, no solo con una salida laboral sino con un proceso de capacitación previo, que es algo a lo que le asignamos mucha trascendencia en la medida que estamos procurando una inserción en el mundo del trabajo que sea sólida, permanente y que ayude a interrumpir una trayectoria de vida que venía con un mal pronóstico. Además es la confirmación de una ruta muy definida, tanto por el gobierno como por el conjunto del sistema político, donde había que dar un determinado servicio para esta población que venía del mundo de la infracción. Este terreno también ha sido abonado por decenas y decenas de empresas del sector público y el sector privado, y el acompañamiento que desde el inicio





hemos encontrado en la central sindical, PIT CNT, que impulsó con mucha fuerza esta modalidad de salidas laborales.

En momentos en los que se hace absolutamente necesario continuar por este camino, que ha significado la incorporación de más de doscientos jóvenes al mundo del trabajo y en donde hemos vinculado aproximadamente unos trescientos cincuenta muchachos a procesos de capacitación con opción a la salida laboral, es que con mucha alegría estamos haciendo conocer la firma de un nuevo convenio, que tendrá características nacionales, es decir en todo el país el Ministerio nos da la oportunidad de una inserción con espacio educativo y opción laboral.”

El presidente del INAU, Sr. Javier Salsamendi, se mostró sumamente conforme y entusiasmado con la firma de este convenio, y destacó lo siguiente:

“Nos parece absolutamente fundamental que el Estado Uruguayo participe de la inserción laboral de los jóvenes del SIRPA, y particularmente este Ministerio, que tiene una incidencia especial en el interior del país y en zonas del interior profundo, llegando mucho más que el resto de las personas.

Es una enorme alegría poder continuar en este camino que se ha trazado muy claramente y que obviamente tiene que ver con el cumplimiento de nuestros cometidos, pero además en este caso tiene que ver con un Estado actuando como un todo y teniendo la capacidad efectiva de sumar las fuerzas

para lograr la consecución de sus fines.

Nuevamente el agradecimiento al Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, y manifestar nuestra enorme satisfacción por la firma de este convenio, que implica el inicio de una tarea que no tenemos ninguna duda va a tener el éxito que todos esperamos.”

Por parte del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, su director general, Dr. Alberto Castelar, manifestó que:

“Apenas nos enteramos de esta iniciativa nos pusimos a disposición para colaborar desde donde pudiéramos y hoy se ha concretado en un convenio que otorgará veinte plazas de trabajo a adolescentes del SIRPA, quienes de acuerdo a los perfiles y necesidades que tenga el Ministerio, será las tareas que tengan que realizar. Lo importante de esto es que estamos dándoles una oportunidad de trabajo y brindándoles experiencia a un grupo de adolescentes, sumándonos así a este proyecto que llevan adelante el SIRPA y el INAU.

Esta es una demostración más de la articulación interinstitucional que necesariamente tiene que tener toda política pública para que sea exitosa.”

La firma de este convenio se enmarca dentro del profundo y serio trabajo que viene realizando el SIRPA en la inserción de los jóvenes del Sistema a la sociedad, dando más oportunidades para cambiar vidas. ●



# Comunicación a



**El pasado 30 de abril se llevó a cabo la firma de un acuerdo de cooperación interinstitucional entre el Correo Uruguayo y SIRPA, a través del cual el Correo Uruguayo se compromete a colaborar proactivamente, distribuyendo la revista institucional del SIRPA en todo el país.**

La firma de este importante acuerdo contó con la presencia por parte del Correo Uruguayo de su presidenta, Sra. Solange Moreira; el director, Dr. Esc. Pablo Arretche; la gerenta general, Ing. Claudia Bonnacarrere y del Secretario Gral. Dr. Marcelo Domínguez. Por su parte, INAU - SIRPA estuvo representado por el presidente del SIRPA Sr. Ruben Villaverde y el director Mtro. Jorge Gago, acompañados por el director del INAU, Psic. Jorge Ferrando.

Tras la firma de los documentos, la presidenta del Correo Uruguayo, Sra. Solange Moreira, expresó *“la enorme satisfacción que Correo Uruguayo siente al firmar este acuerdo con el SIRPA, por el trabajo que representa para nuestros adolescentes. El acuerdo implica que Correo Uruguayo llegue a todos los lugares del país con la red física más amplia, y sobre todo a seguir contribuyendo con una de las misiones del Correo que es la inclusión; y cuando hablamos de inclusión: si será necesario que estos chicos sean nuevamente incluidos en la sociedad.*

*En una de las revistas del SIRPA leí el testimonio de un chico que dice: ‘en el SIRPA me enseñaron valores’; y valores es lo que este país está necesitando*

*reforzar cada vez más, para construir una sociedad mucho más simpática con el otro. Respetar las diferencias y dar oportunidades a aquellos que alguna vez por una razón u otra se equivocaron en el camino, y que con ayuda del SIRPA y todos los uruguayos puedan tener oportunidades de mejorar su calidad de vida, insertarse en la sociedad de mejor forma y ser también ciudadanos de este país. Muchísimas gracias por confiar en Correo Uruguayo. Estamos para colaborar con este tipo de iniciativas, porque creemos que son importantes para nuestro futuro como sociedad.”*

El Director del INAU, Psic. Jorge Ferrando, agradeció a las autoridades de Correo Uruguayo, y se refirió al trabajo del SIRPA: *“es una de las instituciones más nuevas que tiene el país, y donde estamos trabajando en la construcción de una institucionalidad que se vaya fortaleciendo con un cambio sustancial en toda la propuesta de trabajo hacia los adolescentes infractores.*

*El Correo Uruguayo como institución también está viviendo un proceso de cambios y de adecuación a nuevas realidades y a nuevas situaciones, saben lo difícil que son los cambios y la necesidad además de que éstos se conozcan, no solo hay que hacerlos y llevarlos adelante, sino que también hay que difundirlos, porque eso forma parte de ir transformando las percepciones que hay también en la opinión pública, que muchas veces estigmatiza a los chiquilines y también a las instituciones, entonces creo que revertir ese proceso pasa por un trabajo en conjunto, por complementar lo que se*

# nivel nacional



*hace con su difusión y también con poder llegar a todo el país, lo cual para nosotros es un aporte muy valioso para construir en conjunto, y que aporta a los cambios que queremos ir haciendo a nivel del Estado Uruguayo para que éste sea más eficiente y con mejores respuestas a nivel de sus políticas sociales.”*

El Presidente del SIRPA, Sr. Ruben Villaverde, también agradeció al Correo Uruguayo por la concreción del acuerdo y manifestó que: *“es un apoyo a la comunicación para nuestra institución, que tiene dos años y algunos días de existencia. La comunicación es un tema clave; nosotros hemos tenido en líneas generales una llegada en los medios que es muy adecuada, y por acciones que exceden a la voluntad de los trabajadores*

*de la comunicación, muchas veces la noticia que impacta más tiene que ver con problemas, y nadie logra un rating importante informando los logros y los sucesos positivos. Nosotros necesitamos reforzar en materia de comunicación y apenas surgió la iniciativa de la publicación de nuestra revista institucional, pasó a ser para nosotros un nuevo problema llevar adelante la distribución, pero desde el inicio comenzamos a trabajar con el Correo Uruguayo, que es un orgullo para todos nosotros.”*

Tras la firma de este convenio la revista institucional del SIRPA llegará a todos los departamentos de nuestro país por intermedio del excelente trabajo y compromiso asumido por el Correo Uruguayo. ●



Fiscal Gustavo Zubía

# “Estoy muy conforme con

Fiscal de menores entre 2007 y 2012, vivió el momento de la creación del SIRPA y los primeros cambios logrados. Hoy, desde su rol de fiscal de mayores, ve los avances que se han realizado en los últimos años.

“Vine de Maldonado y me aboqué a la tarea de fiscal de menores en Montevideo. En aquél momento se observaban dos grandes problemas; uno de ellos era la estructura del Código, que es un código bueno pero había que modificar unas cosas, básicamente en lo que hacía referencia a la tentativa de hurto, que no era perseguible, y en cuanto a las penas mínimas para los delitos gravísimos como rapiña, homicidio, violación, copamiento, que no existía. Se modificaron esos dos puntos; se persiguió la tentativa de hurto y se ubicó un mínimo de 12 meses para los delitos gravísimos antes mencionados. Esta modificación fue muy útil porque permitió actuar con elementos racionales frente a delitos gravísimos; antes de esta ley, un tercio de los menores procesados por este tipo de delitos recuperaba inmediatamente la libertad.

El otro problema que existía en aquél entonces era en el área administrativa. En el año 2009, debido a las cifras de más de 1000 fugas, realicé denuncias penales por este fenómeno masivo. En aquel entorno de desquicio que era la Colonia Berro debido a la cantidad de fugas, la falta de control y de voluntad de ejercer la autoridad en el debido marco que impone la ley cuando los jueces ordenaban la internación del adolescente, se producen una serie de cambios que motivaron la creación del SIRPA. Recuerdo que como eje en aquel momento estaba Rolando Arbe-sú, que fue el primero que quiso empezar a cambiar la pisada de un INAU en donde la contención de los infractores era muy difícil, y luego vino la creación del SIRPA y la actual gestión, que modificó aquella estructura de incumplimiento de la ley. Antes teníamos más de mil fugados en un año y al día de hoy si el nivel no es de cero fugas, es un número bajísimo, por lo que me congratulo enormemente.

Hay acontecimientos que se dan como consecuencia de todos estos hechos. El SIRPA tiene una de las funciones represivas más difíciles (mantener privado de la libertad a una persona es una función represiva), porque mantener privado de su libertad a un adulto tiene mecanismos de más fácil implementación, mientras que hacerlo con un joven es más difícil, entonces los problemas que antes no se tenían porque los adolescentes se fugaban, hoy pasan a la esfera de la resolución del día a día. Aquella mecánica de las fugas operaba como una mecánica que ‘aliviaba’, en forma ilegítima, cualquier tipo de tensión interna, y en ese contexto la situación de tensión en los centros era más baja aunque a pesar de ello había problemas de la hecatombe de control que había en



aquel momento. El impedir las fugas genera que toda aquella válvula de escape que éstas representaban se terminó, entonces los adolescentes infractores tienen que pasar a convivir con sus pares y con los funcionarios de los centros durante períodos de tiempo muy extensos, entonces las relaciones de conflicto se incrementan. Así comienza a operar el mandato de los magistrados en un sistema de derecho, pero la contracara es que hay que hacerse cargo de los mayores costos que tiene esta situación de mantener a los adolescentes en reclusión. Creo que en ese sentido ha habido implementación de otros mecanismos para distender estas situaciones de gran tensión.

Me parece correcto sancionar las conductas del exceso que los funcionarios puedan tener al momento del cumplimiento de su función, pero también me parece correcto ver la contracara de ese problema, que es propio de todos los centros de reclusión, y que son las dificultades que desde hace dos o tres años el INAU comenzó a asumir, propio de asumir las responsabilidades.”

## ¿Considera que todos los jóvenes son recuperables?

Estimo que hay numerosos casos de adolescentes cuya rehabilitación es posible y otros en los que hay un signo de interrogación en cuanto a la posibilidad de su recuperación.

En cuanto a la enorme violencia en que está sometido tanto el sistema penal de adultos como el SIRPA,



# la dirección del SIRPA”

considero que por las edades y por las respuestas que los reclusos dan al sistema represivo, los adolescentes tienen una actitud de mayor agresividad, por eso los funcionarios que trabajan con adultos prefieren seguir haciéndolo con éstos y no con adolescentes. En cuanto a mi experiencia particular, yo recibí ataques violentos de adolescentes y de sus familiares, cosa que con adultos en general no sucede. Realizo esta comparación para decir que la tarea que asumí el SIRPA, al cumplir nada más que con el mandato legal “no fuga”, le dificultó la tarea sobremanera. El adolescente sometido a una situación de privación de libertad está recibiendo violencia, el Estado administra “violencia” legítima, que debe ser lógica, ponderada, mínima. Los funcionarios viven controlando situaciones de enorme violencia, donde tienen que tener los ojos abiertos para ver la real realidad.

## ¿Ha notado un cambio en el trabajo con jóvenes en conflicto con la ley desde la creación del SIRPA?

Creo que el cambio fue manifiesto, primero con la figura de Rolando Arbesú y ahora con Villaverde. Considero que es mucho más complicada la tarea del SIRPA que la de otros institutos penales porque una cosa es trabajar con adultos y otra con adolescentes, debido a mecanismos de la edad y también a mecanismos culturales, que han llevado a que los jóvenes infractores se consideraban en la situación de intocables, en otra época decir “soy menor” podía significar que se podían fugar mucho antes de que los procesen, o si no se fugaban, a los pocos meses ya estaban en libertad, y actualmente esto ya no es así.

De todas las funciones de tipo represivo que puede ejercitar el Estado uruguayo, en este momento creo que la más difícil es el SIRPA, porque está en contacto con la necesidad de violencia institucionalizada, legalmente aceptada y cuyo cumplimiento le es exigido por las autoridades, en un marco de dignidad, de respeto y de prevención, frente a adolescentes que pueden tener conductas imprevistas.

Los funcionarios del SIRPA deben ser de los funcionarios que tienen las situaciones más complejas para resolver en el día a día.

En líneas generales creo que la función que cumple el SIRPA es muy compleja, muy difícil, de mucha responsabilidad, con muchos problemas, con muchos funcionarios que deben recurrir a tratamientos psicológicos para poder compensarse por el stress de la actividad, entonces me congratulo totalmente con este cambio de dirección de los últimos años; particularmente he solicitado esto a gritos y hasta el 2011 era permanente mi reclamo de la modificación de la legislación y de la conducta administrativa del INAU, que actualmente creo que se ha conseguido; si hay excesos deben ser sancionados pero siempre con una vista inteligente, no con una vista dogmática de estos

temas, y la vista inteligente dice que la realidad hay que verla desde muchos ángulos para poder descubrirla.

## ¿Ha visto una evolución favorable del SIRPA en otros factores además de la disminución de las fugas?

Sí, creo que en materia de rehabilitación ha habido programas muy importantes para tratar de generarle al joven una opción, por ejemplo las posibilidades de trabajo, los convenios que se han realizado. Este no es un tema que maneje al dedillo pero me consta que se ha evolucionado y es otra de las patas del cambio que hubo.

## ¿Qué aspectos considera que se deben mejorar?

Creo que se deben acelerar las obras porque se necesita una infraestructura. Sé que ha habido dificultades con las licitaciones y de otro tipo burocráticas pero me parece que en este momento es lo más necesario dado que la población sigue creciendo y creo que tiende a incrementarse.

## ¿Cómo considera que se está manejando el respeto de los derechos humanos de los adolescentes?

Desde mi óptica externa, con la información que yo tengo, creo que se está manejando en la mejor forma posible. Sé que al día de hoy ha habido denuncias y hay investigaciones de lo cual no puedo ni debo opinar, pero creo que el respeto a los derechos humanos se está tratando de llevar por la mejor vía, podrán haber casos donde el control no ha llegado y deben hacerse los procedimientos pertinentes pero siempre tomando en cuenta que los centros del SIRPA deben ser de las áreas más difíciles de lograr el equilibrio necesario, porque estamos hablando de adolescentes que muchos de ellos ingresan por delitos muy violentos y reiterados, y no tienen integrado el concepto de límite y de respeto.

Por supuesto que hay que respetar los derechos humanos y cualquier desviación debe ser sancionada, pero también tenemos que entender que estamos en uno de los campos más difíciles para lograr las metas.

## ¿Cuál es su consideración en líneas generales la gestión de la actual dirección del SIRPA?

Yo estoy muy conforme con la dirección del SIRPA.

Sé que se han hecho investigaciones administrativas y judiciales, y deben seguir por el marco de normalidad, porque en un marco de violencia institucionalizada siempre van a haber situaciones que deben controlarse, que deben sancionarse, e incluso que deben algunas de ellas justificarse, porque no hay que tener el doble discurso de que cualquier situación de violencia amerita una sanción, ya que vivimos en una realidad de violencia y debemos respetar los derechos humanos pero en un marco de racionalidad. ●

# Visita de del

Del 3 al 10 de mayo el SIRPA recibió la visita de una delegación proveniente de Bélgica, en el marco de la denominada FASE III del anteproyecto de cooperación e intercambio entre las instituciones de atención especializada a adolescentes de Flandes y Uruguay.

La Delegación oficial estuvo integrada por el economista Luc Deneffe, Director de “De Wisel”, y Presidente de CANO (red de atención a adolescentes en situaciones de vulnerabilidad extrema); el pedagogo Laurent Thys, coordinador del Proyecto Joven, el sociólogo Peter Casteur, integrante del Gabinete del Ministro Van Deurze, Ministerio de Bienestar de Flandes; y el intérprete Manuel Muñoz.

La intensa semana de trabajo contó con una apretada agenda que incluyó presentaciones a cargo de las autoridades (MIDES, INAU, Junta Nacional de Drogas, SIRPA), de operadores del Ministerio Público y presentaciones varias de direcciones de programa y direcciones de centros. Asimismo, realizaron visitas y participaron en actividades de centros de atención de INAU, dispositivos de atención al consumo problemático de drogas, y centros de privación de libertad, entre otros.

El viernes 9 de mayo tuvo lugar la ponencia de Peter Casteur en la sede de PROMESEM (Programa de Medidas Socioeducativas y de Mediación) sobre Justicia Restaurativa y las estrategias del proceso belga en aras de su consolidación, que generó un interesante espacio de preguntas e intercambio con los participantes. Cabe referir que la formación en Justicia Restaurativa es uno de los componentes centrales del proyecto.

La exitosa misión culminó con la firma, por parte de las respectivas autoridades, del acuerdo bilateral de intercambio y cooperación para la siguiente fase, comprendida entre los años 2014 y 2016. ●



# egación belga





# Departamento



**El Departamento Notarial fue creado en junio del año 2013 con el objetivo de efectuar todas las tareas concernientes a lo jurídico notarial y en relación con las actividades que competen al SIRPA, contando con un equipo de trabajo especialmente capacitado para atender y revisar los aspectos legales y estatutarios.**

El equipo de trabajo está conformado por un grupo de escribanos cuyo cometido esencial se enfoca a la canalización por la vía legal en todos aquellos asuntos en que el SIRPA interviene, en cumplimiento de sus objetivos.

Tiene su sede en el edificio de la calle Dr. Javier Barrios Amorín, y en el mismo ejercen su labor cuatro escribanos, contando además con el asesoramiento del área jurídica en los aspectos en que se estime conveniente.

## Área de trabajo

Los casos que recibe el Departamento son los relativos a los convenios suscritos por la institución con diversas entidades públicas y/o privadas, y en aquellos que suponen la intervención del SIRPA en materia de licitaciones, como asimismo se aboca al estudio jurídico notarial de los bienes inmuebles que son administrados por el SIRPA.

Respecto de la intervención del equipo en la materia de convenios, el análisis y estudio a que se aboca el equipo es fundamentalmente la inserción de los proyectos en un marco legal adecuado y garantista, en cumplimiento de la medida socioeducativa enmarcada en la normativa nacional e internacional vigente. Para la ejecución de su labor, el Departamento Notarial trabaja en coordinación con el recientemente creado Departamento de Convenios, y en la temática de convenios que se hallan en ejecución, y de propuestas o proyectos que luego son derivadas a Notarial,

# notarial



## EQUIPO DE TRABAJO

**Esc. Pablo A. Ferreyra  
(Director)**

**Esc. Martha Corbo  
(Sub- Directora)**

**Esc. María Elena Arce.  
Esc. Silvia Janeth de  
Castro.**

donde son sometidos a un exhaustivo análisis de forma y contenido, donde la función de nuestros escribanos consiste en la búsqueda de un encause de dicha propuesta, en cumplimiento de sus cometidos dispuestos dentro del marco legal y reglamentario vigente.

En cuanto a la materia de licitaciones refiere, la función notarial consiste en analizar los extremos previstos como limitantes para la contratación del SIRPA con particulares, en su calidad de institución estatal, para lo cual se requiere de un contralor notarial que se encargue de muñir de un marco de derecho a la contratación toda, analizando todos los aspectos y previendo todas las garantías que se consideran fundamentales a juicio de los notarios, a la hora de contratar. La coordinación con el sector Departamento de Compras es connatural a este aspecto de la función notarial, equipo éste con el que la vinculación es permanente, derivando las propuestas y proporcionando los informes en una comunicación

constante de ida y vuelta que permite un funcionamiento práctico y ágil de la contratación.

Resaltamos, a este respecto, la constante interacción que existe en nuestros equipos de trabajo y demás Departamentos y/o Programas dependientes de INAU- SIRPA, lo que redundará en beneficio del sistema operativo, y en última instancia, de lo que se enraíza como el objetivo principal del aparato todo: el cumplimiento de los cometidos que la normativa establece y lo dispuesto judicialmente en la ejecución de las medidas socio educativas.

Destacamos también lo enriquecedor y garantista que resulta la participación en los procedimientos, y la revisión de toda documentación, negociación o actuación proyectada por personal calificado: escribanos, capaces de advertir los posibles riesgos, muñir de las garantías legal y reglamentariamente admitidas y encausar todo proyecto por el sendero de la legalidad. ●

# Aprender y divertirse

La Dirección Nacional del Programa de Educación del SIRPA abarca en forma integral varias áreas: Educación Formal, Educación no Formal, Convenios, Educación Física y Formación de Recursos Humanos. En esta oportunidad nos avocaremos a informar sobre la Educación Física impuesta en todos los centros como una disciplina, contribuyendo a generar en el adolescente hábitos de higiene corporal y de salud, estabilidad emocional, control de la impulsividad, manejo de las reglas, valores solidarios y cooperativos. La Educación Física pretende aportar otra herramienta insertándose en el proceso socio-educativo de los jóvenes internados.

A través de medidas socioeducativas es esperable que dichos jóvenes logren mediante un proceso pedagógico adecuado, visualizar otras opciones de vida orientadas a la educación, el trabajo, la familia y la reinserción armónica en sociedad.

Debemos partir del capital cultural que traen los jóvenes, de las experiencias que han vivido, (muchas de ellas se encuentran en las antípodas de las que consideraríamos adecuadas para un niño), las cuales le hacen ver el mundo de una manera muy distinta a la que quisiéramos que la vieran. Para desenredar estos aprendizajes se exige de la institución un trabajo pedagógico constante, tratando de mejorar las estrategias y los recursos, así como evaluando periódicamente, al tiempo de enfrentar diversos obstáculos, como el entorno en el que se encuentran los jóvenes.

## Marco conceptual

La Educación Física forma parte del ámbito educativo, las medidas socioeducativas de rehabilitación de menores no son ajenas a esa integralidad del proceso educativo. Tomamos el término Educación en contextos de privación de libertad, como la modalidad del sistema educativo destinada a garantizar el derecho a la educación de los jóvenes privados de libertad para promover su formación integral, desarrollo pleno y una adecuada reinserción en el ámbito familiar, barrial y social.

Este derecho no admite limitación ni discrimi-

nación alguna por la situación de encierro, la cual sin duda tiene particularidades que expon-dremos más adelante.

## Objetivos de la Educación Física en contextos de privación de libertad

- Desarrollar propuestas destinadas a estimular las actividades al aire libre de educación física, diversidad de deportes, propuestas lúdico- recreativas.
- Contribuir a paliar los efectos psicológicos y físicos del encierro prolongado en los adolescentes.
- Crear marcos de referencia en el que el adolescente se relacione en forma positiva con los demás y el entorno.
- Adoptar hábitos de vida saludables.
- Apreciar la convivencia con las reglas que se pueden encontrar en un juego, un deporte y la vida misma





## Objetivos del Programa

- Mejorar las condiciones físicas de los adolescentes.
- Mejorar los niveles de higiene y alimentación.
- Reducir el sedentarismo y el stress.
- Bajar los niveles de ansiedad, trastorno que produce un constante de malestar físico y psicológico y que se presentan con mayor frecuencia en personas privadas de la libertad,
- Mejorar el autocontrol y la autoestima.
- Fomentar la integración a través de la cohesión de grupos.
- Potenciar actividades físicas en las cuales fomenten la responsabilidad y el tomar decisiones, el respeto al compañero, al adversario y a las reglas.

## Aspectos que potencian la presencia del deporte en las acciones de inserción

Dos son las razones fundamentales que acreditan al deporte como medio de intervención en el ámbito de la inserción juvenil: en primer lugar, la relevancia que tiene entre los hábitos de los jóvenes. En la actualidad su presencia ha llegado hasta las zonas más olvidadas y los jóvenes que allí viven quieren participar. El deseo de prácticas físicas es captado y aprovechado por los profesionales de lo social más cercanos a ellos: “Con el deporte la participación inicial de estos jóvenes está garantizada porque partimos por uno de sus centros de interés”.

En segundo lugar, la coincidencia que se produce entre determinadas características de la actividad física (como su carácter informal, el dinamismo y la posibilidad de realizarla en espacios abiertos), con algunos rasgos típicos de los jóvenes en riesgo social (como el callejeo, el tiempo vacío o la actitud de rechazo a las normas sociales predominantes), esta coincidencia propicia la presencia del deporte en las experiencias de inserción.

Así, las actividades físicas y los juegos suponen una forma de aproximar a los jóvenes poco habituados a las normas, a aceptar las reglas del juego sin vivirlas como una imposición forzosa y exterior. ●



Leonardo Campo y Allan Horta

# “Apostamos a maximizar la calidad y eficacia de la educación física en los adolescentes.”



**Los profesores Leonardo Campo y Allan Horta se encuentran al frente del Área de Educación Física. Se han tomado con profunda seriedad y profesionalismo esta parte fundamental de la educación en los adolescentes.**

**LC:** “Estamos trabajando con un docente en cada centro, y organizando junto con el director Nacional de Educación, Mtro. Eduardo de Freitas, el funcionamiento de todos los centros, tratando de darle la mayor cantidad de horas de actividad física organizada a los jóvenes.”

**¿Qué actividades se están desarrollando actualmente?**

**LC:** Se comenzó en mayo y actualmente estamos haciendo un sondeo general de las capacidades de los chiquilines, y luego comenzaremos con un programa bimensual, donde los jóvenes realizarán distintas actividades que estarán proyectadas y supervisadas por nosotros.

**AH:** Tenemos profesores que están trabajando en básquetbol, en fútbol, en voleibol; en Montevideo tenemos una instructora de fitness, una docente que da clases de baile en CEMEC, en el CIAF y en el CIEDD.

Tenemos un amplio campo en el área de educación física, desde juegos a acondicionamiento físico, pasando por deportes, pre deportes y expresión corporal.

La idea del Área de Educación Física, que es una de las áreas que tenemos dentro del Programa Nacional de Educación, es apostar a un proyecto educativo, que actualmente estamos construyendo, y para eso nos basamos en distintos pilares; uno de ellos es la sistematización del trabajo, tratamos de hacer un trabajo sistemático, distinto, que tienda a un registro de las actividades que se realizan, a una planificación (en principio estamos trabajando con planificaciones bimensuales pero pretendemos hacerlas anuales, por centro y por docente). La idea es que cada docente sea un referente dentro de

# “Maximizar la eficiencia del trabajo”

## Educación Física Montevideo y Colonia Berro

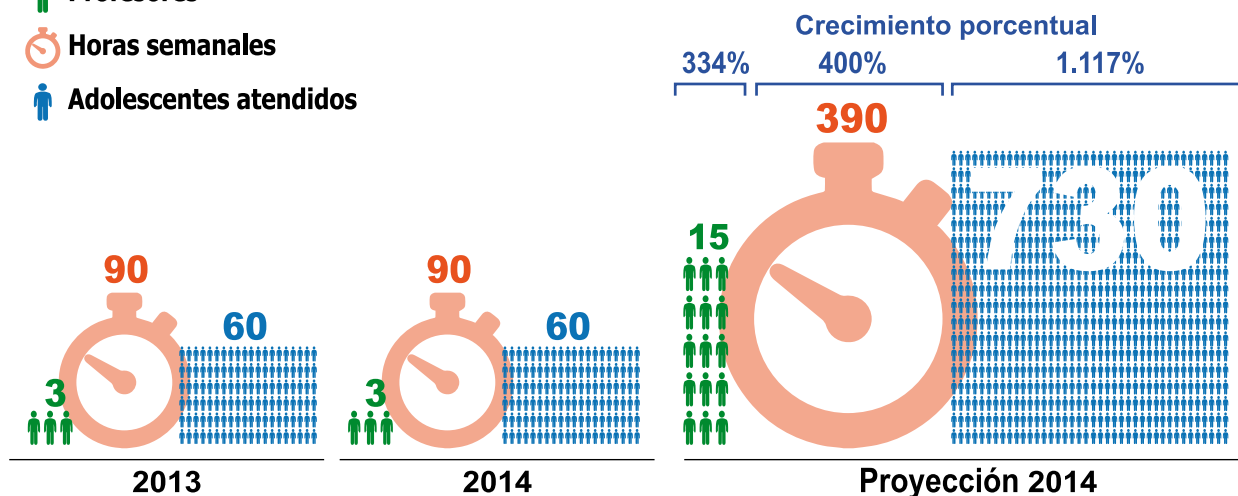
Entre 2103 y 2014, proyección de contratación de profesores desde el SIRPA

En % abril - diciembre 2014

 Profesores

 Horas semanales

 Adolescentes atendidos



cada centro, que conozcan el centro, a los chiquilines, y que hagan un diagnóstico individual de cada uno, para poder ver al adolescente desde la mirada de la educación física y que colabore en el proceso educativo. Queremos trabajar en procesos, por eso la sistematización, la planificación anual y el registro.


Otro pilar importante es la formación de los docentes de educación física; estamos tratando de que se formen en la manera de trabajar en el SIRPA, ya que actualmente a nivel nacional no hay teoría que avale la forma de trabajar o el tipo de educación física que tenemos que darles a jóvenes internados en estos centros, entonces nosotros apostamos a la investigación y en un futuro comenzar a trabajar con los docentes de educación física respecto a qué rol deben cumplir en el SIRPA y qué podemos lograr y maximizar de nuestro trabajo educativo para que les sea útil a estos jóvenes al momento de su egreso del Sistema.

**LC:** Queremos darles todos los medios que no han tenido o no han podido aprovechar afuera. Darles la oportunidad de aprender deportes individuales y colectivos; saber enfrentar las frustraciones del deporte, ya que no podés tirar la camiseta e irte.

Nosotros le volcamos nuestra experiencia a los nuevos docentes y ellos a nosotros, para así poder construir el programa lo más ajustado a lo que es el SIRPA.

**¿Los jóvenes están entusiasmados con las propuestas del Área de Educación Física?**

**AH:** Sí, la recepción ha sido excelente dadas las características de la población y a veces la necesidad de expresarse y la falta de lugares donde desarrollarse. Esto es un punto a favor que tenemos ya que es muy fácil que se enganchen, pero no queremos quedarnos solamente en eso y por eso estamos investigando qué es lo que necesita el SIRPA de la educación física.

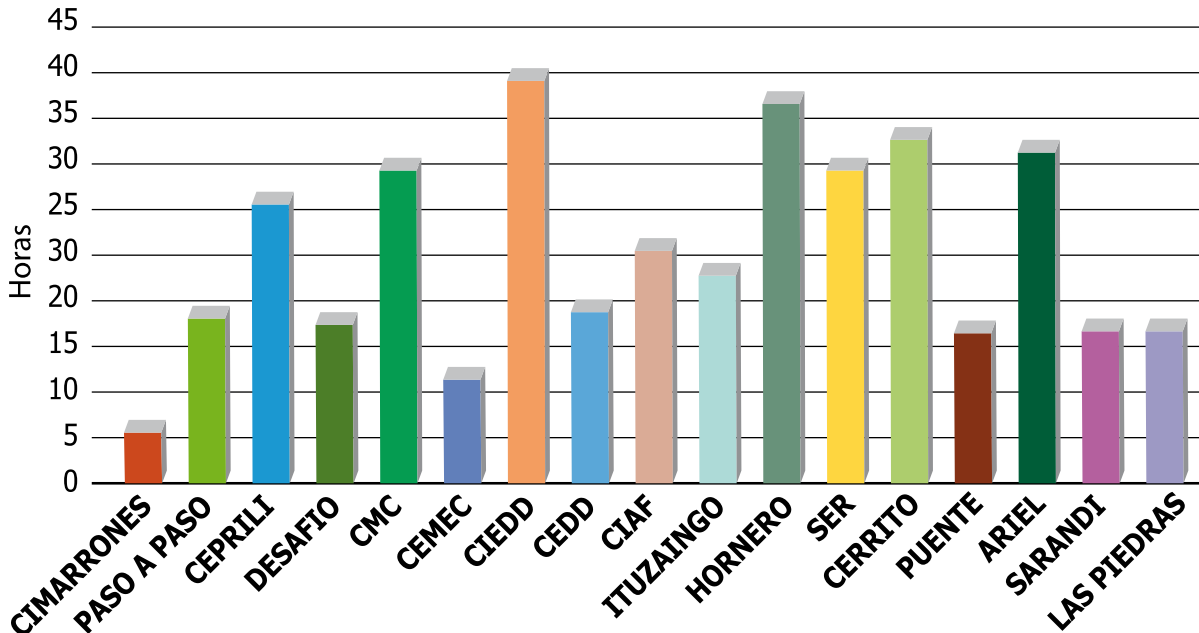
Continúa en la página 24 



Viene de la página 23

### Número de horas semanales de Educación Física

En cada centro en Montevideo y Colonia Berro, mayo 2014



“Estamos brindando mínimo 4 horas diarias de actividad a cada centro de Colonia Berro, mientras que en Montevideo se brindan 5 horas por semana para cada adolescente”

siempre son esquematizados de la misma manera, tenemos que darles otras alternativas y por ahora ha funcionado muy bien, los chiquilines se adaptan a aprender juegos y actividades nuevas, a jugar fútbol o básquetbol de otra manera, con reglas que nunca tuvieron porque nunca en un campito jugaron a dos toques por ejemplo.

ca. Creemos que necesita una educación física recreacional para que el joven se encuentre en otros espacios, también una educación física que le inculque a los jóvenes hábitos saludables de vida, que apunte a la higiene corporal, y además que la educación física lo eduque, que más allá de aprender cosas de la disciplina, aprenda cosas que retroalimenten el trabajo que pueden hacer en primaria, en secundaria o a la hora de elegir un oficio; que la disciplina y las ganas de aprender que tienen que vivir dentro de la clase de educación física, puedan traspasarla a otra disciplina u otra actividad.

**¿Cómo manejan los jóvenes el hecho de cumplir con las reglas deportivas?**

**LC:** Sensacional. El deporte lo toman muy en serio, incluso hasta son demasiado rígidas sus reglas en el deporte y tenemos que enseñarles que pueden haber variantes, que los juegos no

**¿Todos los centros del SIRPA tienen actividades de educación física?**

**LC:** Sí, los de Colonia Berro y los de Montevideo. En Colonia Berro cada centro tiene un profesor durante toda la mañana, desde las 7 hasta el mediodía. Estamos brindando mínimo 4 horas diarias de actividad a cada centro de Colonia Berro, mientras que en Montevideo se brindan 5 horas por semana para cada adolescente; aparte están más actividades llevadas adelante por ONG.

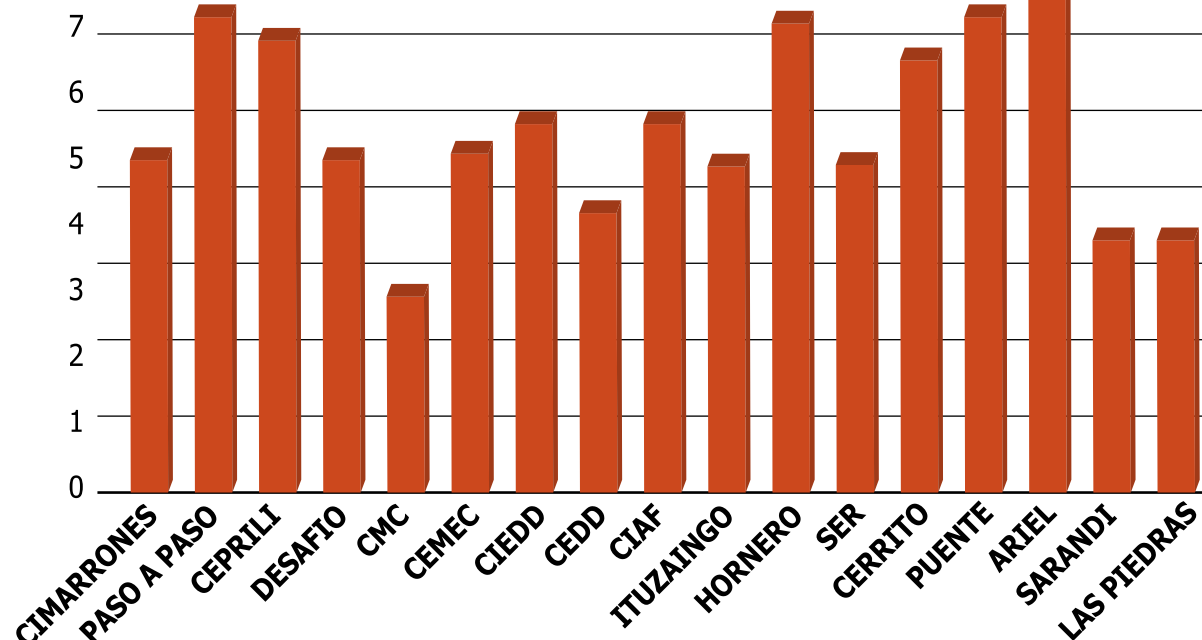
**¿Han recibido devoluciones de los jóvenes?**

**LC:** Sí, la primera devolución está en que preguntan: “¿mañana a qué hora llega?”. Piden que los profesores no falten, por eso consideramos que estas actividades deben brindarse todos los días del año, sino el vacío es grande para ellos.

**AH:** A partir de este año el área de educación

## Número de horas semanales de Educación Física

Por adolescente en cada centro de Montevideo y Colonia Berro, mayo 2014



“Queremos trabajar en procesos, por eso la sistematización, la planificación anual y el registro”

física ha pasado de tener 50 horas semanales a 430; de las 430 horas 210 se dictan en Montevideo y 220 en la Colonia Berro. Tenemos 15 docentes, de los cuales 8 están trabajando en Montevideo y 7 en Colonia Berro.

Nosotros apostamos a maximizar la eficiencia y eficacia del trabajo del docente de educación física en el sentido de profesionalizarse y que el profesor o entrenador que trabaje en nuestra área conozca exactamente los pormenores de cómo es trabajar acá respecto a qué tipo de educación tenemos que darle a estos jóvenes.

¿Tienen planificado realizar actividades generales?

LC: Sí, se van a hacer.

Actualmente se está realizando la planificación del perimetral de la plaza de deportes de la Colonia Berro para que puedan trabajar allí todos los centros, incluso los de alta contención. De todas formas actualmente igual se hacen actividades intercentros, por ejemplo los centros Sarandí y Ariel han ido a jugar al fútbol al Cerrito, han participado en cancha abierta y nunca hemos tenido problemas, incluso también han com-

petido en el departamento de Flores y en otras actividades como las maratones en Montevideo, y jamás tuvimos inconvenientes.

AH: Ese tipo de actividades las vamos a enmarcar dentro de un proyecto educativo y posiblemente como corolario de todo un trabajo que estamos realizando individualmente dentro de los centros, aumentando el tiempo pedagógico con los chiquilines; cuantas más horas esté un profesor de educación física con un adolescente más va a poder transmitir lo que quiere enseñar, valores, consejos y demás cosas que a la hora de su egreso al chiquilín le puedan servir; a eso apostamos y ese tipo de actividades generales las realizaremos dentro del marco del proyecto del proceso del adolescente. Para las reuniones de equipo cada docente va a hacer un informe pedagógico de cada joven, ese informe va a ir con su legajo para que si un adolescente pasa de un centro a otro después de un tiempo de trabajo con un profesor, el nuevo profesor va a poder tomar su legajo y saber con quién está trabajando, así realizaremos realmente un trabajo sistemático, en un proceso educativo.

LC: El profesor va a pasar a formar parte del equipo técnico. Esto es educación formal, en la cual hay reglas e informes; nosotros nos comprometemos a tener una evaluación de cada joven cuando sale del centro. ●

Coronel Víctor Grande

# “No tengo dudas que del SIRPA que van

El Ejército Nacional, institución de trayectoria y con fuertes valores, ha abierto sus puertas a que jóvenes del SIRPA integren sus filas. Carlos, un joven con destacada vocación, ha aprovechado esta oportunidad y se encuentra trabajando como soldado en la Brigada N°1 de Infantería, a las órdenes del Coronel Víctor Grande, quien se ha ocupado de que sea incluido como un joven más, garantizando su proceso y carrera en igualdad de condiciones con sus compañeros.

“Cuando ingresó yo indiqué que no había que presionar sobre su situación, que para mí él era un joven más, como muchos que tal vez tuvieron algún problema con la justicia y luego ingresaron a la Unidad, la diferencia en su caso era que estaba siendo monitoreado por el SIRPA. Evité también desde el comienzo tomar contacto con él, porque considero que no tengo que tratarlo como una persona diferente, y realmente la mayoría del personal no me ve porque no tengo tiempo, me ven solamente cuando estoy haciendo actividades fuera del despacho, y quería que él tuviera el mismo trato que cualquier otra persona, lo que significó que ingrese y que lo entrevistemos como a todos y yo no incidí, porque creo que eso podía haber alterado el desarrollo normal de lo que sucede con el resto de los jóvenes que ingresan. Yo lo que transmití fue que nosotros estábamos dispuestos a recibirlo, que lentamente él iba a tener que incorporar, si quería, tareas que nosotros hacemos habitualmente, y en un futuro, si él entendía que estaba a gusto, iba a tener la posibilidad de hacer la instrucción militar, lo cual lo habilita a iniciarse en la vida militar con todas las funciones.

Aquí hay muchas posibilidades para desempeñarse en diferentes actividades; Carlos ya estuvo colaborando en una de las obras que estamos haciendo. Él mostró interés desde el comienzo y lo ha mantenido.

Ésta no es la primera experiencia que he tenido con jóvenes del INAU-SIRPA, y yo considero que cada experiencia es diferente; no podemos tomar un caso como norma y aplicarlo al resto porque no hay dos iguales. A Carlos lo tratamos como un joven más que ingresa, la única precaución que se tuvo es que había comunicación con el juez y con las autoridades del SIRPA porque los viernes se lo llevaban a Colonia Berro, pero ahora ya hace unos días que quedó en libertad.”



**¿Ha transcurrido sin problemas la inserción del joven en el ejército?**

Sí, ha sido todo normal. Una actitud a destacar es que cuando cobró su primer sueldo, que fue un momento importante para él, me llegó una solicitud para ir a comprarse ropa; nosotros coordinamos con el SIRPA y no hubo ningún problema.

Hasta ahora viene demostrando su interés de insertarse en el ejército. El trabajo acá es muy dinámico y requiere que los militares tengan ciertas características en lo que respecta a su capacidad y firmeza, y él se tendrá a que adaptar a un régimen disciplinario estricto; esta es la apuesta que le hemos hecho, llevándolo lentamente en sus actividades, en las actividades normales de la Unidad, para que él vea cómo vive un soldado de esta Unidad.

**¿Cuándo realizará la instrucción militar?**

En el mes de junio.

Él aceptó realizar la instrucción militar y es de in-



# habrá muchos jóvenes a entrar al Ejército”

terés que lo haga porque ahí sí vamos a saber plenamente si quiere ser soldado. Son tres meses en otra Unidad, con todos los que ingresaron en estos últimos tres meses, y reciben instrucción en forma centralizada sobre tareas básicas de soldado, como saber el reglamento, cuáles son los delitos militares, etc. En una etapa de la instrucción va a certificar que conoce sus deberes y derechos como militar, y una vez que firme comienza a adquirir el estado militar ya casi plenamente, comenzará a desarrollar todas las actividades, como tomar contacto con las armas, desfilar, practicar educación física, etc. Si al cabo de los tres meses aprueba toda la instrucción que recibe y obtiene las calificaciones necesarias, aprueba el CIR (Centro de Instrucción de Reclutas), se reintegra a la Unidad, vuelve a hacer un período de adaptación y luego continúa con las actividades normales de aquí, como las maniobras, actividades de campaña, ejercicio, tiro, custodia de guardia de cárcel, etc. La custodia de guardia de cárcel en este caso va a requerir un poco más de tiempo porque no lo quiero presionar demasiado en el sentido que en algún momento va a estar en una garita custodiando que no se escapen los reclusos, y entiendo que es dura la vida de cárcel, así que aplaudo a Carlos por la iniciativa de querer formar un rumbo en su vida. Lo que tenemos que tener claro es que su personalidad va a ser un factor primordial para su desarrollo. Para ser militar se requiere vocación, y para saber si realmente se quiere ser militar está este período, en el cual uno decide; si él sigue va a tener muchas otras oportunidades.

**“Aplaudo a Carlos por la iniciativa de querer formar un rumbo en su vida”**

**¿Cómo es la relación con sus compañeros?**

No ha habido ningún tipo de problemas.

Él, tal cual yo quería que sea, es un ingreso más que está desarrollando tareas. No quería se lo identifique porque venía del SIRPA, si él se lo contó a alguien sabrá él, pero la gran mayoría de los compañeros lo ven como uno más.

Con las personas que he interactuado me dijeron que no hubo ningún problema y que incluso se ha mostrado colaborativo en las tareas. Trabajé en construcción, en la cocina y creo que hasta alguno se aventuró a mostrarle la banda de músicos que tenemos. Acá

**“Que un joven del SIRPA sea soldado y continúe, ya vale la pena el esfuerzo”**

hay muchas opciones de desarrollo; lo bueno es que lleguemos a su objetivo final que es ser militar, para lo cual debemos orientarlo como lo que hacemos con todo el mundo.

**Desde su punto de vista, ¿qué significa para el ejército como institución recibir a jóvenes del SIRPA?**

Desde mi punto de vista creo que no hay que rotularlos como que son del SIRPA porque si no estamos estigmatizando a la persona. Lo que a Carlos le tocó en gracia fue haber participado en un hecho en el cual la justicia intervino, pero puede haber jóvenes que están acá que participaron de ese tipo de hechos pero nunca los arrestaron, entonces, no es diferente al resto.

Como posibilidad para los jóvenes es buena. Entiendo que tenga que hacerse en forma coordinada con el SIRPA esta actividad, porque si no hay un Sistema que los contenga no sé si están preparados. Al integrarse al SIRPA hay un tutelaje constante que los protege, una contención, y luego el ejército está para recibir a los que quieran, hacer un período de adaptación y si les gusta pueden seguir, de lo contrario pueden irse, como pasa con cualquier ciudadano.

Me parece bárbaro trabajar en forma coordinada con el SIRPA para realmente obtener buenos resultados, porque si no ponemos la atención y el interés que esto requiere creo que estaríamos perdiendo el tiempo, debido a que no lo planificaríamos adecuadamente. Creo que actualmente estamos haciendo algo que antes no se hacía y no tengo dudas que va a haber muchos jóvenes que se van a integrar, que van a entrar al ejército.

Pienso que hay que darle oportunidades a la juventud, todo depende de eso, después viene un componente personal de si las toman o no, pero el esfuerzo de darles la oportunidad es lo que tenemos que hacer, y nuestra gotita es con este plan que no tengo dudas que va a salir bien. Que un joven del SIRPA sea soldado y continúe, ya vale la pena; el esfuerzo tiene que valer para que ellos vean esto, tomen alguno de los valores que nosotros les inculcamos y les sirva para desarrollarse en su vida. Las oportunidades acá son miles, y es importante lo que ellos rescaten de una institución que se sostiene en valores muy fuertes. ●

Carlos, un ejemplo de superación

# “EL SIRPA me dio una mano



Vivió la ley desde el lado de la infracción pero hoy elige una vida que lo lleva por el camino opuesto. Carlos decidió enrolarse en el ejército, regresar cuando le correspondía al centro El Hornero de Colonia Berro, orgulloso con su uniforme, y actualmente, con su libertad ya recuperada, es ejemplo para muchos jóvenes que están transitando por lo que él vivió en el pasado.

“Para mí todo esto es nuevo pero me gusta. Cuando yo cumplí la mayoría de edad empecé a pedir trabajo. Fue el programa de Apoyo al Egreso al Centro donde yo estaba y me dio la opción de varios trabajos, como una obra, trabajar en automotriz que yo tengo experiencia y también el ejército.”

**¿Qué fue lo que más te gustó de la idea de ingresar al ejército?**

El entrenamiento físico y la forma en la que dialogan las personas acá adentro.

**¿Cómo te recibieron en el ejército?**

Me recibieron bien.

**¿Cómo es el trato con tus compañeros?**

Es bueno, tenemos buena convivencia.

**“La primera semana llegué a la Colonia Berro uniformado, estaban todos los gurises, me empezaron a saludar y darme para adelante”**

**¿Cómo es tu relación con tus superiores?**

Cumplo las órdenes y lo he podido manejar muy bien.

**¿Qué expectativas tenés con el hecho de realizar la instrucción militar?**

Tengo mucha energía, quiero hacer esos tres meses de instrucción; empiezo en junio.

**¿Tu familia está contenta con tu decisión de ingresar al ejército?**

Sí, están contentos. Cuando les conté que iba a ingresar al ejército solo me creía mi madre, mi padre me decía que deje de mentirle, que él ya estaba viejo para que le mientan, entonces en una visita que tuve al Centro les dije que miren para otro lado, yo fui a la dirección, me puse el uniforme, fui con mi familia y a mi padre que estaba mirando para el otro lado le pedí que me alcance el agua; cuando me vio no lo podía creer y se puso contento.

# para cambiar mi vida”

“Mi padre cuando me vio con el uniforme no lo podía creer y se puso contento”

**¿Consideras que el SIRPA te ayudó a cambiar tu estilo de vida?**

Sí, pero no lo hice intencionalmente, no busqué pasar por el SIRPA para cambiar, lo hice por necesidad, y una vez dentro del Centro del SIRPA yo no quise tomar las licencias, me quedé y quería conseguir un trabajo, hasta que me informaron que tenía la entrevista y el 4 de abril ingresé al trabajo.

**¿Qué pudiste cambiar adentro del SIRPA?**

Cambié en todo; en cómo dialogar, no atropellar a las personas, y muchas cosas más.

**¿Cuáles son tus expectativas a futuro?**

Espero llegar a hacer una misión. Si tengo buena conducta y buen trato con la gente el año que viene posiblemente pueda realizar una.

**¿Cómo fue la reacción de tus compañeros dentro del Centro cuando les informaste que habías decidido ser militar?**

Dos personas que les conté de primera se sorprendieron, dieron un respiro y me dieron para adelante.

Las primeras semanas yo hacía cinco días acá, y sábado y domingo dormía en el Centro. La primera semana llegué uniformado, estaban todos los gurises, me empezaron a saludar y darme para adelante.

**¿Tu caso puede ser un ejemplo para ellos?**

Sí, para algunos gurises es un ejemplo; para la gente que no pasó lo que uno pasó le entra por un oído y le sale por el otro.



**Tuviste que cambiar también códigos de lenguaje, ¿cómo fue esa transición?**

De un día para el otro, no podía hablar acá como hablaba en el Centro ni en el Centro como hablaba acá.

**¿Qué mensaje podrías darles a los jóvenes que actualmente se encuentran en conflicto con la ley?**

Creo que por más macanas que nos hayamos mandado, teniendo una mano que nos ayude todo sale. Con un brazo que te ayude y poniendo voluntad cualquiera sale. A mí ese brazo me lo dio el SIRPA, los funcionarios, directores, coordinadoras, coordinadores, me dieron una mano para cambiar mi vida.

**¿La vida que llevás ahora es mejor que la de antes?**

Sí. Yo antes estando afuera tenía que cuidarme de que no me lastimen, ahora termino de trabajar y salgo, llega el mes y tengo mi plata, me compro mis cosas, todo lo que tengo lo compro con mi plata. ●

“Con un brazo que te ayude y poniendo voluntad cualquiera sale”





# “Es importante que los sabiendo algo que les



El Centro Sarandí trabaja con jóvenes a partir de los 15 años y se apoya fuertemente en una forma de trabajo con normas que establecen la importancia del respeto, la educación y las ganas de superarse. Su director Jorge Leguizamón y la subdirectora Beatriz Servando, son los principales pilares de la forma de trabajo en este centro, que está dando excelentes resultados.

**BS:** “Actualmente en el centro hay 33 jóvenes, dos de ellos están cursando educación primaria y el resto cursan secundaria; aquí estudian el 100% de los chiquilines, es obligatorio estudiar.

Todos los días de 8:00 a 10:00 de la mañana los 33 jóvenes comienzan el día realizando gimnasia, que es obligatoria para todos, excepto que alguno se encuentre enfermo. También tenemos diferentes talleres donde los jóvenes se distribuyen según sus intereses. Seis chicos realizan panadería, diez cursan computación con la ONG SERPAJ, seis jóvenes realizan el curso de gastronomía que nos brinda el CODICEN; además tenemos taller de orfebrería y carpintería.

Cuando los jóvenes ingresan al centro, el director les realiza una primera entrevista y luego, según su perfil, decidimos a qué habitación destinarlo; también pasan por medicina general y psiquiatría.

Internamente, brindado por nuestros funcionarios, tenemos talleres de electricidad, albañilería, pintura (ellos mismos están pintando el centro), infor-

“La madre de un joven nos dijo: ‘yo no tengo cómo agradecerles lo que han hecho por mi hijo’”

mática, boxeo, música, guitarra, iniciamos la huerta; la ONG PROCUL viene con todos sus talleres, como teatro o filosofía.

En nuestro centro los jóvenes están muy poco tiempo en los dormitorios. Tienen tres horas de patio de mañana, más las horas de gimnasia, más los distintos talleres.”

**¿Cómo es el trato diario que tienen con los jóvenes?**

**BS:** Es bueno, ellos siempre conversan con nosotros. Tenemos un vínculo personal con las familias, hablamos mucho con ellos y pedimos contención para los jóvenes.

Cada vez que ingresa un joven, cuando llega el día de la primera visita tenemos una charla en la dirección con la familia, les planteamos cómo trabaja nuestro centro, preguntamos si vamos a recibir su apoyo y la mayoría de los padres están de acuerdo y conformes.

Los jóvenes están contenidos y hay buen vínculo con los funcionarios. La dirección está siempre abierta para todos los jóvenes, para hablar con ellos, y también nos pasamos horas en el sector donde están sus habitaciones hablando con ellos. Trabajamos con ellos continuamente y tenemos un vínculo de trato directo.

# jóvenes se vayan del centro permita conseguir trabajo”

**“Hace poco, un joven que ya egresó, volvió al centro a visitar a un chico que se hizo muy amigo y nos dijo: ‘estoy bien, estoy trabajando en la construcción, cambié, mi mente cambió gracias a ustedes’”**

Cuando un joven egresa de acá se va con toda la documentación pronta para poder trabajar; carné de salud, credencial, e incluso si podemos lo ponemos en un proyecto de trabajo. Cuando egresan nos llaman y nos cuentan que están haciendo.

**ML:** En nuestra proyección de gestión desde el principio, a partir del 20 de mayo del 2012, lo importante es el trabajo con los jóvenes y con los adultos; nos costó el trabajo con los adultos porque también hicimos una renovación de los funcionarios, somos menos que cuando comenzamos pero la idea era dejar el personal con mayor compromiso con el centro, la vinculación es muy importante y de ahí radican todas las actividades que nosotros tenemos dentro del centro, que consideramos que es fundamental porque de ahí radica también el poder contener parte de la disciplina que nosotros impusimos acá, ya que sin disciplina no se puede formar. Inculcamos a los funcionarios que la única forma es poner las normas, la capacitación de los funcionarios es importante.

A los jóvenes les explicamos las normas que hay acá, como el respeto y demás, también las normas de higiene (después de cada deporte tienen que darse un baño), la higiene de los espacios, más allá de que tengamos funcionarios, los jóvenes deben higienizar lo que utilizan, y de esta forma los vamos acostumbrando a una rutina que no tenían.

Para nosotros también es muy importante su forma de hablar, que no hablen con otros códigos.

**BS:** Cuando los jóvenes ingresan a este centro no se les permite usar piercing, sus cabellos deben estar prolijos, a las actividades fuera del centro deben ir sin gorro y a las de educación dentro del centro también. Ellos respetan las áreas, fuman generalmente afuera, aceptan nuestras reglas y se han amoldado perfectamente.

**ML:** Si los jóvenes no aceptan nuestras reglas tienen que irse para otro centro, pero una vez que ellos co-

nocen nuestra forma de atenderlos, servirlos, apoyar los, educarlos, asistirlos, lo aceptan perfectamente.

**¿Todos los jóvenes realizan talleres?**

**ML:** Sí, incluso algunos realizan varios.

**¿Se nota un cambio en la actitud de los jóvenes desde su ingreso a su egreso del centro?**

**ML:** Sí, se nota mucho.

De futuro, para continuar con esto, pensamos que tenemos que incrementar recursos para implementar la enseñanza de más oficios y que su salida sea incluso más provechosa. Estamos pensando en agregar carpintería de aluminio, herrería, sanitaria y electricidad. Electricidad actualmente lo estamos dando dentro del centro pero no tenemos la cantidad de herramientas necesarias. Tenemos los espacios para estos talleres que queremos agregar, solo nos falta la materia prima. Vamos a hacer un galpón de 20 metros por 4, para poder dividirlo en cuatro salones.

Para nosotros es importante que los jóvenes se vayan sabiendo algo que le brindemos desde el centro, por ejemplo que puedan levantar una pared, puedan hacer un trabajo de electricidad, etc., que tengan con qué defenderse para conseguir un trabajo.

**¿Qué comentarios reciben de las familias?**

**BS:** Manifiestan continuamente que están muy conformes con el centro, con el trabajo que se está haciendo con los jóvenes.

Hace poco se fue un joven y la madre nos decía: “yo no tengo cómo agradecerles lo que han hecho por mi hijo”.

**ML:** También los jueces manifiestan su conformidad. Por ejemplo, hace unos días me llamó una jueza diciéndome que era muy bueno lo que estábamos haciendo con los jóvenes, con la contención, con la atención a su salud.

**BS:** Lo más lindo es cuando nos reencontramos con los jóvenes tras su egreso y nos dan un abrazo, nos cuentan cómo están, qué están haciendo. Hace poco Brian, un joven que ya egresó, volvió al centro a visitar a un chico que se hizo muy amigo y nos dijo: “estoy bien, estoy trabajando en la construcción, cambié, mi mente cambió gracias a ustedes”. Creo que ese es el mejor premio que uno puede tener como funcionario. ●

Los jóvenes del Centro Sarandí realizarán una revista

# Su realidad en primera persona



En el Centro Sarandí se comenzó a elaborar una revista escrita por los propios adolescentes, donde se expresarán completamente y contarán sus propias historias dentro y fuera de la Colonia Berro.

Leonardo, Matías, Ruben DL, Christofer y Ruben G son algunos de los chicos que están realizando la revista con mucha seriedad y nos adelantaron algunos aspectos de su contenido.

“La revista la hacemos entre todos, una parte cada uno. Ponemos lo que pensamos, dibujos y poemas que estamos haciendo.”

**¿Cómo surge la idea de crear una revista?**

Estamos estudiando murga y con los profesores decidimos hacerlo.

“Estar acá te muestra la otra cara de la vida”

Contamos el por qué estamos acá, nuestras historias, cómo pasamos acá adentro.

**¿A quién irá dirigida la revista?**

A nuestros familiares, a los funcionarios y a la gente en general, para todo el país, para que sepan que nosotros no estamos mal acá.

La gente tiene una visión de nosotros que nada que ver, nosotros delinquimos por alguna cosa, no somos “una manga de delinquentes”, a los demás chicos les dicen “niños” y a nosotros nos dicen “los menores”. Queremos contar nuestra realidad. Acá adentro somos todos como una familia, nos cuida-



mos entre todos y somos todos compañeros.

**¿Cómo es su experiencia en el Centro Sarandí de Colonia Berro?**

Es buena, estamos bien. Nos levantamos, desayunamos, hacemos deporte, salimos al patio, hablamos entre nosotros, subimos a las habitaciones y escuchamos música, jugamos al play, estudiamos, hacemos panadería, computación, quinta, música, cine, economato, sanitaria y electricidad.

**¿Les parece positivo todo lo que están haciendo acá para sus vidas?**

Sí, estar acá te da otra forma de pensar, otra forma de ver la vida, te muestra la otra cara de la vida.

**“Acá adentro somos todos como una familia”**

**¿En qué momento escriben para la revista?**

Cuando estamos en la pieza pensativos escribimos poemas, lo que pensamos nosotros, lo que hacemos desde que nos levantamos hasta que nos acostamos y también dibujamos. Estando acá adentro estamos pensando diferente, acá estamos diciendo la verdad porque estamos pensando y estamos en la nuestra.

**¿Qué piensan hacer cuando salgan de aquí?**

Comenzar algo bien, trabajar.

**¿Ya tienen el nombre de la revista?**

Todavía no, lo estamos pensando. ●



“Yo me llamo Carlos, caí por rapiña y estoy en el Centro Sarandí. Te tratan muy bien, aunque no conozco otro centro no me importa porque éste es incomparable, las funcionarias y los funcionarios son muy buenos con los pibes, no te pegan nunca (...).

Las mujeres son muy lindas con todos, y conmigo que me dieron cariño y un hombro para poder llorar. Los pibes son compañeros uno con el otro, la verdad es que me siento muy contento por haber venido para este centro que te saben entender como uno necesita y la verdad es que te ayudan a dejar los malos hábitos de robar, y eso está muy bien, salís con otra cabeza. La verdad es que tengo que agradecer todo lo que hacen por mí, porque con ellos conseguí trabajo en el ejército, para salir con un oficio. Espero que todos salgan con otra cabeza, la verdad que es un buen centro.”



# Festejos en los



**En los centros del SIRPA se festejó el día de la madre con diversas actividades que incluyeron a las familias.**

Los centros Desafío y SER fueron dos de los que festejaron el día de la madre con entretenidas actividades, continuando así con la política de integración familiar.

En Desafío, adolescentes, madres y educadores disfrutaron de un espectáculo musical y un exquisito lunch del Catering de la Colonia, preparado en el Centro Ituzaingó.

También hubo música, gracias al apoyo de Nueva Esperanza que hizo posible la presencia de Telmo Bolgado, quien amenizó la celebración con cumbias, plenas y bachatas, sumando así más alegría al centro.

La dirección de Desafío manifiesta que: *“nos hemos propuesto como una de nuestras metas, el ser un ‘centro integrador’, en donde la familia sea parte del mismo, borrando aquellas fronteras que nos han separado históricamente y nos puso en veredas opuestas.*

*Sostenemos y afirmamos que el futuro de estos chicos lo construimos entre todos y asumiendo cada uno la responsabilidad que le corresponde a cada rol. De la misma forma sucede con el acompañamiento durante el proceso de internación, la familia debe y tendrá su oportunidad de transformarse en punta de sí mismo.*

*Queremos agradecer también, y de manera muy especial, a todos aquellos que colaboraron para que esto sea una fiesta: educadores, coordinadores/as y personal de limpieza de la empresa San Jorge.”*

En el centro SER también se vivió un gran festejo, con la presencia de 45 madres que celebraron su día junto a sus hijos y disfrutaron de una divertida jornada que contó con la puesta en escena de dos obras de teatro realizadas por los propios jóvenes y dirigidas por la profesora de teatro del Centro Ser, Silvina Acosta. La jornada se desarrolló en un excelente ambiente de alegría y diversión, que aumentó aún más cuando llegó a cantar Daniel “Kimba” Pintos, vocalista de L’Auténtika, momento en que los adolescentes se involucraron en el canto y baile.



# Centros del SIRPA



En el SER también se contó con un excelente lunch preparado por el Catering de la Colonia (Centro Ituzaingó), y al finalizar la jornada los chicos regalaron a sus madres artesanías realizadas por ellos mismos, como adornos de falso mimbre y yeso, pulseras, llaveros y tarjetas.

La dirección del Centro SER agradece: “al Centro Ituzaingó por el catering, a la ONG Nueva Esperanza que colaboró en la organización, a la profesora de teatro que con gran compromiso preparó las obras y armó los disfraces y la escenografía, al cantante de L’Auténtika, ‘Kimba’, y a todos los funcionarios que hicieron posible este evento.”

La madre de uno de los adolescentes que se encuentran privados de libertad en el Centro SER de la Colonia Berro, quien se hizo presente en este festejo, destacó lo positivo de la jornada:

“Estuvo precioso.

Mi hijo me regaló un llavero que hizo él mismo, porque él hace manualidades y otras veces también me ha regalado cuadritos y flores, además ayuda en el centro a hacer muchas cosas, pela la

verdura, pintó el patio, cortó pasto, estudia, hizo panadería, etc. Él siempre está entretenido porque lo llevan a estudiar, al taller de panadería, a pintar o cortar el pasto con otros chiquilines; él ayuda y se nota que quiere cambiar.”

**¿Su hijo está asistiendo a clases en la Escuelita Berro?**

Él allí terminó la escuela y comenzó el liceo también.

**¿Cómo ha visto la evolución de su hijo?**

Actualmente lo veo bien, lo veo cambiado y más maduro.

**¿Tiene expectativas para cuando salga en libertad?**

Sí, tiene muchas, incluso tiene una novia que siempre lo ha ido a ver y van a formar una familia.

**¿Considera que lo que su hijo ha aprendido en el Centro será beneficioso para su futuro?**

Yo pienso que sí porque lo que ha hecho es porque le gusta.●



Fernando Castellanos

# “Queremos demostrar es eficaz y cumple

Fundación Celeste fomenta los valores del deporte en la educación de niños, niñas y adolescentes. Desarrolla programas orientados a quienes más necesitan de apoyo en distintos puntos del país, y bajo ese concepto ha venido trabajando en la Colonia Berro, donde según Fernando Castellanos, director ejecutivo de la Fundación, se encuentran realizando muy buenas actividades y están satisfechos con el trabajo.

“Fundación Celeste ya ha tenido un antecedente de trabajo con INAU y en particular con el Centro Educativo ‘Roberto Berro’, a partir de un proyecto que se ejecutó en el 2011, de recuperación de la plaza de deportes, donde la fundación aportó todos los fondos para hacer la reconstrucción de la cancha de básquetbol, cancha de césped y alambrado perimetral.

El equipo de recreación consiguió el apoyo de la División Talleres de la Dirección Nacional de Deportes para recuperar los juegos que formaban parte de la antigua plaza de deportes de la Colonia.

Ahora, en el marco del Programa Prevención de Violencia Adolescente a través del deporte, tenemos un componente de los egresados de los centros del SIRPA, como el nivel de captación todavía era muy bajo ya que es un programa de participación voluntaria, decidimos ofrecer a SIRPA de llevar el programa al interior de los centros que están en Colonia Berro”

## ¿Cuál es el objetivo en el trabajo con los jóvenes?

El objetivo es desarrollar valores y habilidades sociales a partir de la práctica deportiva, lo que buscamos es estimular, motivar y ayudarlos a realizar un cambio de comportamiento por medio de una herramienta que es universal, que está aprobada, hablamos de la práctica de un deporte, en este caso se eligió fútbol y rugby.

Trabajamos con adolescentes de entre 13 y 18 años.

## ¿Cómo es el trato con los jóvenes?

Hasta el momento fue muy bueno, el equipo docente fue muy bien recibido, en general participan muy bien, les gusta la propuesta.



## ¿Qué comprende una clase típica?

Comprende la entrada en calor, juegos pre deportivos, prácticas deportivas y luego una vuelta a la calma con estiramientos y un cierre final donde se hacen comentarios y reflexiones de lo vivido en la clase, ya que cada clase es atendida por un profesor de educación física, entrenador y psicólogo.

Se trata de trabajar los temas de habilidades sociales.

## ¿Qué devolución han recibido en la puesta en práctica?

La devolución es inmediata, la hacen los docentes en la misma clase, no dejan pasar las situaciones y en el momento las conversan.

Los docentes logran empatía y buen trato con los chicos, los cuales se sienten a gusto.

## ¿Han notado una evolución en los jóvenes?

Es muy prematuro observarla en Colonia Berro. En el resto del programa, que son siete barrios de Montevideo, vemos una evolución positiva. Si bien el número de adolescentes que puede sostener la activi-

# que este programa los objetivos”

**“Un equipo del centro de economía aplicada de la UM, hará una evaluación de impacto del programa, hasta el mes de febrero del 2015”**

dad es menor al 70%, hay muchos que van y vienen y muchos que participan regularmente, en los que van asiduamente notamos cambios en actitud, compartimento, se sienten parte del programa.

No hemos tenido ningún tipo de incidentes. El programa se nutre de salidas didácticas y talleres de reflexión sobre algunos temas, por ejemplo: drogas.

## ¿Cómo es el financiamiento de este programa?

El financiamiento viene del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) con fondos del gobierno de Corea. Según la propia denominación del banco, es una cooperación técnica financiada por el fondo Corea en el BID. Este financiamiento vino por medio de un convenio entre el BID y el Ministerio del Interior de Uruguay, o sea que al mismo tiempo el BID le otorgó un préstamo al gobierno uruguayo, a través del Ministerio del Interior, para un gran programa de mejora de la seguridad ciudadana, el perfeccionamiento de la policía comunitaria y el desarrollo de varias acciones de prevención de delitos; por lo tanto se decidió que esta cooperación técnica, que es una donación, se desarrollará en conjunto con el Ministerio del Interior, entonces Fundación Celeste firmó un convenio con el Ministerio para ser coejecutora de este componente de ese programa.

Los fondos los recibimos en desembolsos periódicos contra avance del proyecto y rendición de cuentas. Tenemos un estudio contable y auditoría externa independientes para dar todas las garantías del manejo del dinero.

## ¿Qué expectativas tienen a futuro?

En primer lugar que se demuestre de manera objetiva y científica que este programa es eficaz y cumple los objetivos, para eso contratamos un equipo del centro de economía aplicada de la UM, para

que hagan la evaluación de impacto del programa, haremos un estudio de investigación hasta el mes de febrero del 2015, y desde ahí ver si la metodología sirve o en qué medida se realizaron todos los objetivos que se habían propuesto.

Queremos que esto sirva como modelo, si esto funciona bien queremos que se convierta en política pública y se transforme en algo permanente, que sea usada y desarrollada.

## ¿Cuál es la metodología que utilizan en este programa?

La metodología la diseñamos en dos etapas. Nos nutrimos mucho de casos similares de otros países de la región donde hay antecedentes interesantes: Honduras, México, Guatemala, Brasil. En agosto del año pasado recibimos una cooperación de la embajada de Israel que nos permitió traer un especialista en prevención comunitaria del crimen, un criminólogo israelí, que nos explicó y puso toda la disposición de la metodología que usan en Israel para prevención de delitos a través de deportes con este tipo de población. Han desarrollado modelos de prevención en diferentes áreas. Ellos trabajan con fútbol, básquetbol, yudo, montañismo. Tomamos como base ese modelo, le incorporamos lo definido por nosotros y desarrollamos en este modelo específico basado en dos deportes, fútbol y rugby.

Hay antecedentes en Uruguay que el rugby se utiliza tanto a nivel barrial como carcelario, este fue otro aporte de conocimiento. El rugby, más allá de la apariencia de un deporte brusco, tiene características que son muy interesantes, puede jugar cualquier persona, todos los integrantes son valiosos, cada uno tiene un lugar diferente y todos son útiles. Por otro lado inculca el uso regulado de la fuerza, esto sirve para controlar su propio físico.

Se incorpora el tercer tiempo, que sirve como momento de confraternidad, para establecer vínculos de amistad, de lo que se trata es que dentro y fuera de la cancha exista una amistad y un trato respetuoso por el contrario, sirve para reflexionar y si pasó algo más allá, después del juego sirve también para recomponer esa relación. El rugby aporta metodológicamente cosas muy interesantes, cada deporte tiene sus peculiaridades. ●

## El boxeo del Centro Ituzaingó sigue creciendo



De la mano del entrenador Ismael de Pena, el Centro Ituzaingó viene trabajando fuertemente en el deporte y particularmente en el boxeo, habiendo logrado destacados resultados.

“Hubo muchos jóvenes del Centro Ituzaingó que ya pelearon y otros que hicieron exhibiciones, pero el primero en ganar el Torneo Preparación fue José en el 2013, en la categoría 69 kilos, quien ya egresó.”

#### ¿Todos los jóvenes que practican boxeo están federados?

Sí, están todos federados, con ficha médica de boxeo que solicita el Centro Médico del Deportista. Ahora también la Federación solicita el Libro del Boxeador, que requiere información de la sociedad médica, domicilio del deportista, quién es el entrenador, a qué club pertenece, qué cantidad de peleas tiene, etc., porque ellos pueden llegar a integrar una selección uruguaya de boxeo; si ganan torneos pueden llegar a integrar una selección y tener participaciones en el exterior.

#### ¿A partir de qué edad pueden competir los adolescentes?

Hasta hace unos meses era de 18 años en adelante, pero ahora la Federación junto con el Centro Médico lograron que jóvenes de 15 años en adelante puedan pelear por puntos.

#### ¿Cuántos jóvenes del centro hacen boxeo?

Junto a mi compañero Nicolás Silva trabajamos por niveles. Actualmente en un nivel más alto tenemos cinco jóvenes, mientras que en un nivel menor y nuevo, hay dieciséis; todo depende también de los ingresos y egresos del Centro.

#### ¿Quiénes han sido los jóvenes más destacados del Centro Ituzaingó?

Santiago ganó en la categoría 64 kilos el Campeonato Nacional del año pasado y ahora ganó la primera pelea en el Campeonato Preparación, por knockout técnico, y le quedan más peleas por delante.

En la nueva categoría, de 15 años en adelante, se destaca Rodrigo, que tiene 17 años y va a pelear



por puntos; él tiene 8 competidores así que será un torneo bastante largo.

Estas competencias son de boxeo olímpico, con las reglas de boxeo amateur, que las imparte la Asociación Internacional de Boxeo Amateur. Los jóvenes están sujetos a un reglamento específico, que nosotros se lo tenemos que poner en claro en cada entrenamiento. Los torneos son eliminatorios.

#### ¿Cuál es el objetivo que se han planteado?

Lo que nos hemos planteado es que haya una consecución del trabajo en el egreso, que en el afuera puedan continuar y organizar su situación. Los jóvenes es una realidad que del boxeo no pueden vivir así que tendrán que seguir trabajando o estudiando, que es una condición que también hay acá, si ellos no estudian no pueden entrenar; y nos planteamos que ellos puedan seguir evolucionando dentro del deporte pero también en su vida personal, que todos los valores que les transmitimos en la diaria, incluido en el entrenamiento, que ellos los puedan aplicar en su vida cotidiana, o sea mejorar su calidad de vida en líneas generales. Es importante el trabajo que se hace acá en todo sentido, y yo tengo que agradecer al director del centro, Jorge Muñoz, y todo el equipo de trabajo que tiene, que siempre le dieron un impulso importante al deporte y el lugar que éste tiene que tener en los adolescentes, un lugar importante dentro de un proyecto socioeducativo de centro, que es lo que hace que esto siga creciendo cada vez más. ●



**Campeonato intercentros en Colonia Berro**

# Fútbol para todos



**Desde el 29 de mayo se está llevando a cabo en la Colonia Berro un campeonato de fútbol organizado por la Institución Civil Nueva Esperanza, en el que participan equipos de todos los centros.**

Cada centro tiene su representante, y en la mayoría de los casos cuentan con más de un equipo.

El centro Ituzaingó presentó cuatro equipos, el Puente presentó uno y Cerrito, Ariel, el Hornero, SER, Las Piedras y Sarandí son representados por dos equipos cada uno.

Se están jugando series de cuatro, los días jueves y viernes, con posibilidad de que para las siguientes instancias también se agregue actividad los miércoles. Los clasificados jugarán posteriormente rondas eliminatorias hasta llegar a la gran final. ●



# Derechos atendidos: más talleres y espacios para los adolescentes

Desde la dirección de El Hornero, compuesta por la directora Lourdes Gulrikián, la subdirectora Gabriela Callejas, y los coordinadores generales Marcelo Martínez y Mario Tejera, se han preocupado por brindar a los jóvenes un importante abanico de talleres a fin de que puedan aprovechar todos sus tiempos libres para aprender y divertirse.

**LG:** “Aquí hay un total de 25 jóvenes, de los cuales todos diariamente se levantan a las 7.30 de la mañana y 17 de ellos van a cursar el liceo a Áreas Pedagógicas, mientras que el resto se queda en el centro realizando educación física con un profesor. Cuando regresan los que estaban estudiando comienzan a hacer educación física y el resto pasa a realizar otras tareas, como darle de comer a los animales, el barrido del fondo y del frente, trabajar en la huerta, etc.

Los días martes de 9.00 a 12.00 horas tenemos taller de huerta y en el correr de la semana los jóvenes continúan trabajando sobre lo establecido el martes; de este taller participan todos los chiquilines.

También los martes de 9.30 a 12.00 horas tenemos taller de orfebrería, que es cursado por tres jóvenes.

“Tenemos un taller brindado por uno de los jóvenes que está privado de libertad en el centro”

De lunes a viernes de 11.00 a 17.00 horas tenemos clases de primaria. La maestra trabaja con cinco jóvenes y además realiza apoyo pedagógico con los chicos que cursan secundaria.

Los días miércoles de 10.00 a 12.00 horas tenemos taller de plástica. En éste los jóvenes van rotando y participan casi todos.

Los jueves de 10.00 a 12.00 horas tenemos música; participan todos los jóvenes; comienzan con los chiquilines que no van al liceo y cuando vuelven los del liceo trabajan con ellos.

Los martes de 13.00 a 15.00 horas tenemos taller de panadería, del cual participan 6 jóvenes.

Lunes, miércoles y viernes de tarde tenemos fútbol acá en el centro con la ONG Nueva Esperanza.

Martes y jueves trabajamos con Fundación Celeste. Los martes hay taller de rugby y los jueves deportes varios.

Tenemos también talleres de manualidades. En uno realizan pulseras, collares y demás, lo dicta una







de nuestras educadoras; tenemos otro en el que trabajan con palitos de helados, realizan lámparas, portalápices, alhajeros, etc., y es brindado por Maicon, uno de los jóvenes que está privado de libertad en el centro; él sabía hacerlo de antes, comenzaron a trabajar con eso para el día de la madre y quedaron muy entusiasmados, así que ahora continúan.”

**¿Cómo surgió el hecho de que un joven privado de libertad en el centro le brinde un taller a sus compañeros?**

**LG:** Él mismo pidió para hacerlo. Aprendió esta técnica porque le enseñó su padre, quien se encuentra en la cárcel y en su momento pidió una visita especial para poder enseñarle esta técnica y que su hijo tenga un instrumento de trabajo.

El papá de otro de los jóvenes que, al igual que Maicon, es de Rivera, vio cómo se habían enganchado los chicos y decidió realizar una donación de palitos para que puedan seguir trabajando.

**GC:** Los dos jóvenes de Rivera también hacen manualidades con hojas de palmeras, adornos, y les enseñan al resto.

**MM:** Diez o quince días antes del día de la madre estuvieron concentrados en estos talleres para sorprender a sus madres con los regalos que hicieron.

**¿Con qué taller están más entusiasmados los jóvenes?**

**LG:** Con el de fútbol. Panadería también les gusta mucho pero no tenemos tantos cupos.

**¿Cómo es la convivencia diaria con los jóvenes en el centro?**



**LG:** Tenemos una convivencia total y muy buena, estamos todo el tiempo con ellos ya que están todo el día transitando. Aquí hay chicos a partir de 15 años.

**¿Las familias de los jóvenes están conformes con el trabajo que se realiza en el centro?**

**LG:** Sí, incluso varias veces nos han pedido si los podían dejar un tiempo más acá.

Nosotros siempre trabajamos con las familias; los entrevistamos cuando el joven ingresa y luego mantenemos el contacto permanente, les informamos todo a las familias, cuando los jóvenes salen de licencia los estamos monitoreando constantemente por si necesitan ayuda. Las familias también nos comunican si tienen alguna inquietud. Siempre estamos en diálogo y les gusta venir acá porque las visitas las hacemos en el patio que es muy agradable, pueden traer niños y juegan acá sin problemas, si llueve hay un porche y sino adentro también es amplio y acogedor par ellos. ●



# Obras que cuidan

El Departamento de Arquitectura continúa con su muy buena gestión y ha decidido innovar con sistemas beneficiosos para el Medio Ambiente.

Como objetivo principal, el Departamento de Arquitectura se plantea realizar una gestión eficiente y operativa que contribuya a la renovación y ampliación de la infraestructura edilicia, al servicio de los objetivos planteados por el SIRPA.

En tal sentido, uno de los lineamientos más considerados ha sido, y es, la incorporación de los distintos sistemas que permitan la eficiencia

energética, entendiéndola no solo como forma de ahorro sino también como una manera de involucrar a los jóvenes en el uso consciente de los recursos. Es así que, en las nuevas obras que se han realizado y se están realizando, se han ido incorporando elementos que optimizan los recursos y colaboran con el ahorro energético: paneles solares para el calentamiento de agua y kits sanitarios que permiten la reutilización del agua.

## Kits sanitarios

Este novedoso sistema vincula en una misma pieza el inodoro y el lavabo. La ventaja de esta combinación es que el agua utilizada en primera instancia en el lavabo, es reutilizada posteriormente en la cisterna del inodoro.

Actualmente, los kits sanitarios están en funcionamiento en los Centros: S.E.R. (en el módulo de ampliación), Paso a Paso (en la reforma que se realizó en los baños), y en el recientemente inaugurado Centro de Ingreso, Estudio, Diagnóstico y Derivación; así como también en la obra finalizada en Centro El Granja, y en el proyecto en construcción para el Centro Santa Rita (Ex Batallón N°9).



Centro S.E.R.



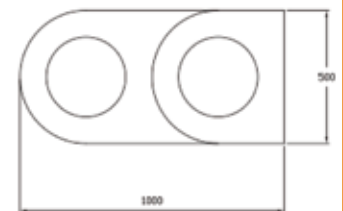
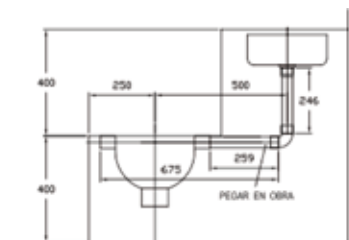
Centro de Ingreso, Estudio, Diagnóstico y Derivación.



Centro El Granja.



Centro Santa Rita.



Detalle constructivo Kit Sanitario realizado en Centro S.E.R.

# el Medio Ambiente

## Paneles solares

En el caso de los paneles solares, éstos han sido colocados y están en funcionamiento en los Centros S.E.R. y en el nuevo Centro de Ingreso, Estudio, Diagnóstico y Derivación. Este sistema consta de un grupo de paneles solares instalados sobre la cubierta, conformando un circuito cerrado, en el que el calor recogido por los paneles se transporta y se cede a un tanque acumulador, el cual tiene como apoyo auxiliar un sistema de caldereta, que colabora con el calentamiento del agua necesaria en los momentos en que el aporte de energía solar no es suficiente.

Respecto a la utilización de este sistema en los centros mencionados, en el nuevo Centro de Ingreso, Estudio, Diagnóstico y derivación, el agua caliente es utilizada tanto para duchas como para calefaccionar las habitaciones mediante losa radiante; mientras que en el Centro S.E.R. se utiliza para obtener el agua caliente necesaria para las duchas.●



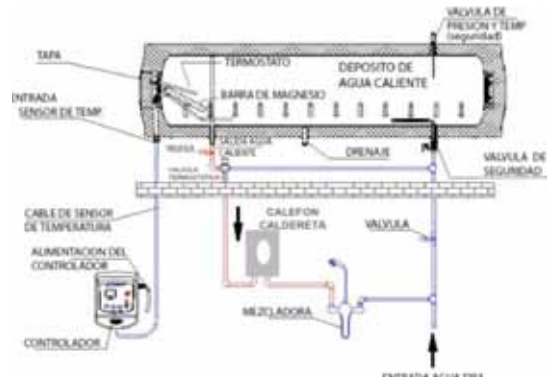
Centro S.E.R.



Centro de Ingreso, Estudio, Diagnóstico y Derivación.



Cañería de losa radiante por donde circula el agua caliente.



Detalles de paneles colocados en Centro S.E.R.

“Ser asertivo es una habilidad”



# La conducta de asertividad

Según Wolpe la *conducta asertiva* se define como la expresión adecuada dirigida hacia otra persona, de cualquier emoción que no sea la respuesta de ansiedad.

Ser asertivo implica defender mis derechos, pero respetando los derechos de los demás. Mediante la expresión verbal adecuada, resolver problemas sin llegar a la agresión, el miedo o el pánico.

Asertividad es la expresión *adecuada* de los sentimientos. “*Adecuado*” se usa en el sentido de respuesta adecuada a la situación.

No existen personas asertivas o inasertivas, sino que existen comportamientos asertivos o inasertivos.

Las personas pueden conducirse asertivamente en determinadas situaciones e inasertivamente en otras.

**La asertividad se basa en la capacidad de la persona de no sentirse invadida por emociones negativas, poder decir lo que siente y tener la capacidad de negociar.** Implica resolver situaciones conflictivas, expresar emociones positivas (sobre los demás y sobre uno mismo), dar y recibir elogios, poder negarse a las demandas de los demás. Respetar mis derechos y los de los demás. Poder iniciar, conducir y terminar una conversación.

**Ser asertivo es una habilidad, por ende se aprende.** Y como toda conducta, en la adquisición de esta habilidad, intervienen todos los modelos del aprendizaje.

Cada uno de nosotros, desde nuestros diferentes roles en SIRPA, somos modelos de conducta a imitar.

Si nos comportamos asertivamente en el relacionamiento con los adolescentes y jóvenes, aumentan las probabilidades de generar en ellos comportamientos asertivos.

Si nuestro comportamiento no es asertivo, reforzamos sus comportamientos agresivos.

## ESTILOS DE CONDUCTA

Básicamente hay dos tipos de comportamientos sociales:

**1)- La conducta asertiva:** es la más adecuada para que uno se sienta bien consigo mismo el 90% de las veces, que aumenten las posibilidades de obtener lo que desea y ganarse el respeto de los demás.

El **estilo de comunicación asertivo** es el de aquellas personas que: expresan abiertamente sus opiniones y sentimientos tanto negativos como positivos, se puede elogiar a sí mismo y a los demás, disfruta si lo elogian, pide explicaciones y ayuda, puede negarse a los pedidos, respeta discrepancias, dice “no” sin sentirse culpable y se relaciona bien empáticamente con los demás. Como consecuencia de ello estas personas se autoafirman, se respetan a sí mismas, tienen alta autoestima, se sienten cómodas consigo mismas, son respetadas por los demás, no se afectan con las críticas, se permiten contradicciones, están generalmente relajados y se permiten equivocarse.

**2)- La conducta no asertiva:**

**2a)- conducta agresiva**

**2b)- conducta pasiva (o inhibida)**

**2c)- conducta pasivo-agresiva**

**Conducta agresiva:**

La ironía, la fanfarronería, la omnipotencia, el silencio a veces son formas de ser agresivas. El agresivo también recibe agresividad del otro. No puede establecer buenos vínculos con los demás. El **estilo de comunicación agresivo** es el de aquellas personas que tienen las siguientes características: son agresivos, prepotentes, ofensivos, omnipotentes, altaneros, sarcásticos y pedantes, violentos física y/o verbalmente, atropellan a los



demás, no respetan los derechos de los otros, tienen una actitud provocadora, desafiante, reaccionan violentamente ante la frustración, creen no ser reconocidos en su valor.

Este estilo de comunicación tiene las siguientes consecuencias negativas: si bien a veces consiguen lo que desean (lo que mantiene este tipo de conductas), los demás los evitan, les temen, en general no los respetan, no reciben elogios, tienen sentimientos de rabia y frustración, se sienten tensos, están permanentemente a la defensiva (comportamiento persecutorio), no logran intimidad ni acercamiento en los vínculos interpersonales.

#### **Conducta pasiva o inhibida:**

La ansiedad inhibe la expresión asertiva y la persona no actúa, se equivoca o actúa muy por debajo de sus posibilidades. Un ejemplo de conducta pasiva es aquella persona que no se nota en una reunión, no se compromete, no emite opinión. Parece antipático y socialmente no se repara en él.

El estilo de comunicación pasivo (inhibido, tímido) es el de aquellas personas que tienen las siguientes características: no emiten opiniones, no contradicen, no defienden sus derechos, no expresan deseos, gustos o intereses, no hablan de sí mismos y menos hablar bien, no expresan sentimientos positivos (elogios), no demuestran físicamente afecto, no critican ni objetan, no se elogian a sí mismos, se avergüenzan si los adulan, no saben negarse a los pedidos, temen pedir ayuda, favores o aclaraciones.

Este estilo de comunicación tiene las siguientes características negativas: a estas personas no se las toma en cuenta, no logran lo que desean, pasan desapercibidos, no se respetan a sí mismos, tienen fuertes sentimientos de frustración y de resentimiento hacia los demás que no los respetan, huyen o evitan las situaciones sociales que les resultan desagradables, tienen baja autoestima, son inseguros, se cargan de hostilidad hacia los demás y por consiguiente tienen dificultades en las comunicaciones interpersonales.

#### **Conducta pasivo-agresiva:**

El pasivo en sus relaciones íntimas soporta, soporta, junta y junta bronca por no poder expresar sus emociones, puntos de vista o sentimientos, y un día explota con gran agresividad. Generalmente reacciona en forma desmedida ante el estímulo, con toda la ira acumulada en el tiempo. ●

◆ Dra. Eva Miguez

## Derechos asertivos

- ✓ Tenemos derecho a tomar nuestras propias decisiones.
- ✓ Tenemos derecho a decir que no aún cuando se trate de un pedido razonable.
- ✓ Tenemos derecho a decidir si queremos buscar soluciones para los problemas de los demás.
- ✓ Tenemos derecho a actuar sin tomar en cuenta la aprobación de los demás.
- ✓ Tenemos derecho a no dar demasiadas explicaciones para justificar nuestro comportamiento.
- ✓ Tenemos derecho a no seguir los consejos de los demás.
- ✓ Tenemos derecho a cometer errores.
- ✓ Tenemos derecho a actuar sin conocer de antemano todas las consecuencias de nuestros actos.
- ✓ Tenemos derecho a no resolver los problemas de los demás.
- ✓ Tenemos derecho a decir “no me importa”.
- ✓ Tenemos derecho a decir “no sé”.
- ✓ Tenemos derecho a pedir explicaciones y a decir no entiendo.
- ✓ Tenemos derecho a pedir lo que queremos (pedir no es exigir).
- ✓ Tenemos derecho a ser tratados respetuosamente, a ser escuchados y a ser tenidos en cuenta.
- ✓ Tenemos derecho a expresar nuestro disgusto con la conducta de otra persona, aunque se pueda herir sus sentimientos.
- ✓ Tenemos derecho a no adivinar las necesidades y deseos de los demás.



## Ejército deja vacantes para INAU



El Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) y el Ejército Nacional firmaron un acuerdo mediante el cual el instituto tendrá disponible una de cada cinco vacantes que se generen en cada una de las Unidades Básicas del Ejército.

(...) Quien desee usufructuar el acuerdo, deberá cumplir con los requisitos como cualquier otro ciudadano. A saber: tener entre 18 y 30 años de edad, cer-

tificado de nacimiento, cédula de identidad, credencial cívica, certificado de buena conducta, enseñanza primaria aprobada, comprobante de VIH negativo, y ser declarado apto por el médico de la Unidad a la cual desea ingresar.

Desde el Ministerio de Defensa se informa que: “El Ejército Nacional siempre se ha caracterizado por ser una institución con un fuerte compromiso social, brindando oportunidades a todos los ciudadanos sin distinción de género, raza, religión o diferencia de cualquier naturaleza”. Por esos motivos, entienden que el acuerdo es “un genuino aporte a la sociedad, colaborando en la formación o recuperación de aquellos niños y adolescentes que por diferentes razones han tenido que vivir en un hogar del INAU hasta alcanzar la mayoría de edad o de otros que siendo menores han cometido errores en su conducta, por lo que fueron condenados a sanciones legales como adolescentes infractores, que en muchos casos aun luego de cumplidas, son un impedimento para la obtención de una fuente laboral honesta”. ●

## Disminuyó la reincidencia de los menores infractores, según Sirpa

Villaverde dijo que 165 de 220 que ingresaron a hogares eran primarios

En los primeros cuatro meses del 2014, las tres cuartas partes (165) de los 220 menores infractores que ingresaron a centros de privación de libertad fueron primarios. Así lo informó el jueves 8 el director del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente (SIRPA), Ruben Villaverde, durante su comparecencia ante la comisión de Población y Desarrollo Social de la Cámara de Diputados. Villaverde compareció en el Parlamento para responder por el informe del Instituto Nacional de Derechos Humanos (...).

El director del SIRPA señaló que el porcentaje de reincidentes se redujo aún más durante el mes de abril, cuando el 92% de los privados de libertad fueron primarios y el 8% reincidentes, según las actas del Parlamento a las que accedió El Observador.

En promedio ingresan 55 menores por mes, aunque esa cifra es “algo mayor” a la proyectada por las autoridades, dijo Villaverde.

La administración del SIRPA destacó las políticas aplicadas desde 2012 por el organismo como forma de explicar la reducción de menores infractores reincidentes ya que con la frenada de las fugas disminuyeron las reincidencias.

(...) En el año 2012, los jueces de adolescentes de Montevideo condenaron por rapiña a 197 adolescentes menos de los que habían condenado en 2011. Pasaron de 642 a 445 condenados, lo que significó una reducción del 30%. En el primer semestre de 2013 fueron condenados 204 menores de entre 13 y 17 años, según las estadísticas del Poder Judicial. (...) ●







“Proyecto Muralismo”: Foto Mural Centro Ceprili



# PARA CORREO URUGUAYO EL FUTURO ES UN DESTINO.

HACIA AHÍ VAMOS SUMANDO NUEVOS SERVICIOS.



**Correo Móvil** para que desde tu celular sigas tus envíos, sepas el código postal de cualquier parte del país y ubiques cuál es tu sucursal más próxima.



**Casilla Mia** para comprar en EEUU de una manera muy fácil y segura al tener una dirección postal en Miami y también poder contar con una tarjeta Alta BROU-Correo Uruguayo gratis por dos años.



**1° Autoridad de Certificación Avanzada** para avanzar en tu gestión y tu negocio mediante la utilización de nuestros certificados para sitio, empresa o correo electrónico y la autenticación de facturas electrónicas entre otros servicios.



**Express Internacional** para hacer envíos a todo el mundo, seguir tu recorrido digitalmente y saber que llega con certeza en el tiempo prometido.

[www.correo.com.uy](http://www.correo.com.uy)



EL CORREO  
URUGUAYO  
**LLEGA HASTA  
DONDE QUIERAS.**